

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IV.—Número 768

Oviedo, viernes 29 de enero de 1926

10 Centimos

EDITORIAL

PROBLEMAS DE ECONOMIA NACIONAL

Un nuevo organismo

En noviembre último (día 6), estuvimos en un artículo publicado en "A B C" que para resolver el problema hullero debía emplearse un Comité integrado por representantes del consumidor, del productor y el Estado. Las razones en que nos apoyábamos para defender nuestra tesis expuesta quedaron en el mencionado artículo.

Como en la "Gaceta" del día 8 del presente mes de enero, ha aparecido un Real decreto creando el Consejo Nacional de Combustibles, con horizontes más amplios, ya que no se circunscriben únicamente al problema del carbón, sino que abarca todos los de combustibles sólidos o líquidos, que tanto influjo tienen en la vida económica de la nación, nos parece oportuno hacer algunos comentarios sobre la trascendencia que para el fomento de grandes fuentes de riqueza, íntimamente relacionadas entre sí, puede tener este Consejo Nacional de Combustibles, trascendencia tanto mayor cuanto su misión esencial es impulsar en un importantísimo sector nuestra vida industrial, laborando así por la prosperidad y soberanía nacionales, ya que país cuyas industrias no bastan a la satisfacción de sus necesidades es país mediatizado, en cierto modo, por el extranjero, y vasallo en no pocas ocasiones, siendo el ideal de todo pueblo civilizado bastarse a sí mismo. Veamos si España se basta a sí misma en lo relativo a sus industrias de hulla, hierro y derivadas de las mismas.

España importó y exportó en 1924

MILLONES			
	Importación	Exportación	Diferencia
1.º Máquinas, aparatos y vehículos.	401	7	394
2.º Combustibles, líquidos y subproductos del petróleo y hulla	208	1	207
3.º Combustibles sólidos	107	2	105
4.º Minerales de hierro y sus manufacturas	125	60	65
	841	70	Déf. 771 (1)

Se observa en el cuadro adjunto que los conceptos primero y cuarto dan, sumados, un déficit superior a 450 millones de pesetas. ¿Podrá ser atribuido este déficit a la calidad de nuestros carbones y a la escasa producción de éstos? ¿Influirá, a la vez que las anteriores causas o con independencia de ellas, la situación de nuestros altos hornos o fábricas, en general emplazados lejos de nuestras cuencas hulleras? ¿Serán suficientes los aranceles existentes, protectores de estas industrias, o, por el contrario, estos aranceles son tan elevados que hacen dormir a las industrias protegidas y evitan que el estímulo de la competencia produzca sus frutos en beneficio del consumidor, y, por tanto, de la economía nacional?

Cuestiones son estas cuya trascendencia es bien palpable, mas hoy hemos de soslayarlas en atención a que el objeto primordial de nuestro artículo son los combustibles. Por la íntima relación que con éstos guardan las industrias del hierro hemos de hablar de ellas.

Nuestras industrias del hierro consumen, aproximadamente, 1.500.000 toneladas de hulla, siendo importada

(1) Para obtener estos datos nos hemos servido de la estadística de 1924, publicada por el Consejo de la Economía Nacional.

una gran parte. La importación de productos de hierro puede calcularse en unas 250.000 toneladas anuales. Si éstas fueran elaboradas en España aumentaríamos nuestro consumo de carbón en una cantidad de toneladas muy cercana al millón. Si entre las principales causas de la insuficiencia de nuestras industrias del hierro están la escasez y precio de nuestros carbones, una acertada gestión del Consejo Nacional de Combustibles, intensificando la producción hullera en más de un millón de toneladas, subsanaría o disminuiría aquellos defectos, con lo que se habría de notar una gran merma en los 450 millones que emigran de España a consecuencia de nuestras industrias del hierro.

Nada tenemos que decir de nuestra riqueza en minerales de hierro, por ser de todos conocida. En cuanto a la hulla, decía en 1912 el ingeniero de Minas señor Adaro—sabio maestro cuya muerte causó a la ciencia una irreparable pérdida—, que ascendía a 4.370 millones de toneladas de carbón la "riqueza probable", y añadía: "...El anterior resumen refleja el estado actual de nuestros conocimientos acerca de la riqueza hullera que se va descubriendo en España. No puede considerarse en modo alguno como un inventario de la riqueza existente, porque falta mucho por hacer y por investigar para decidir si por bajo de los terrenos muertos, secundarios, terciarios y cuaternarios, existen o no cuencas hoy ocultas a nuestra vista."

Los combustibles líquidos, valga el símil, pueden ser considerados como ideales condensadores de energía, ya que con poco peso y pequeño volumen se consigue un gran almacenamiento de fuerza, capaz de ser empleada en el momento y lugar que se deseen, dado el perfeccionamiento de los motores en que se utilizan.

Por estas cualidades todos los países codician los combustibles líquidos, y las naciones a las que la naturaleza concedió elementos para obtenerlos, no omiten sacrificios, encaminados, bien al establecimiento o bien a la intensificación de las industrias que se los proporcionen, convencidas de que en el concierto internacional el grado de su soberanía está íntimamente unido a la abundancia o escasez de los combustibles líquidos.

Entre estos combustibles es el petróleo el más importante de todos; mas en España no es aún cotizante este producto como fuente de riqueza, siendo de desear que se intensifiquen los sondeos petrolíferos y el éxito corone el esfuerzo.

Los subproductos de destilación de la hulla, por su analogía con los de la destilación del petróleo, suplen a éstos en múltiples aplicaciones. Por industrias siderúrgicas de gas para el alumbrado y por coquización por pilas, sometemos a destilación en España al año 1.250.000 toneladas. Aprovechamos el cok, el gas y además hasta el valor de 15 millones de pesetas por otros subproductos, cantidad que no es exagerado afirmar que se convertiría en 40 millones si aprovecháramos debidamente la serie de subproductos de la destilación de la hulla. El Estado debe preocuparse de que no sean tirados, sin beneficio alguno, esos 25 millones de diferencia, máxime cuando nos vemos necesitados de importar esta clase de productos, cuya importación, juntamente con la de

subproductos petrolíferos, ascendió en 1924 a la cantidad de 208 millones de pesetas. De día en día es mayor la demanda de combustibles líquidos, y la explicación está en el constante perfeccionamiento de los motores que funcionan a base de ellos. De estos motores fueron importados en nuestra nación sólo en 1924 la cifra de 146 millones de pesetas.

El campo económico de la acción del Consejo Nacional de Combustibles es muy dilatado y a la par importantísimo, puesto que la gestión de dicho organismo puede ejercer una gran influencia en la economía nacional, de tal manera, que si es acertado su labor, la transformación de ciertas industrias de vital interés será un hecho, en cuyo caso convertiríamos el déficit hoy existente entre nuestras importaciones y exportaciones en superávit.

Las atribuciones concedidas al Consejo Nacional de Combustibles son de gran amplitud, mas entendemos que estas facultades no deben invadir el campo de la iniciativa privada, donde los particulares han de moverse con plena libertad, supeditados siempre, como es natural, al interés público. En el Real decreto de 8 de enero se le dan al Consejo atribuciones para establecer una clasificación y la distribución de carbones, entrañando estas facultades serios peligros para el consumidor.

La única clasificación acertada de los carbones sería la que nos llevase a la utilización práctica de ellos, y, por desgracia, este problema no está resuelto, por lo que hay que dejar en libertad al consumidor para que elija el combustible que haya de quemar en sus hogares. La distribución sólo debe alcanzar al sobrante de la producción que no haya sido objeto de libre contrato entre consumidores y productores, y este sobrante será distribuido huyendo del procedimiento de prorrateo, por el cual un mismo consumidor es servido por varios productores: sistema pernicioso, como ha demostrado la experiencia, y sólo ha de transigirse con él cuando uno o varios suministros sean de tal naturaleza, por su magnitud, que el Consejo Nacional crea oportuno prorratear.

En cuanto a los precios de los carbones, nos remitimos a lo dicho en nuestro artículo anterior.

Luis LAFONT LAGARES
Ingeniero de Minas.

Oviedo, enero 1926.

VIDA FEMENINA

NOSOTROS LOS POBRES

Oyendo leer anoche al señor Lozana la tiernísima poesía en bable donde el vate llanisco "Pin de Pría" hora la orfandad de los divinos besos de su madre, hemos visto acrecer ante el público la hoy doliente figura del poeta, de la cigarra cantarina que se embriagó de sol en los prados verdequeantes de su pueblín costero, mimado por el sonoro arrullo del Cantábrico. Si llega a lograrse la publicación de un volumen de las producciones líricas de José G. Peláez, Asturias conocerá mejor al trovero enamorado de su mayestática hermosura, pero mientras esto llega, es preciso que al hogar del cantor llegue la admiración de sus paisanos, traducida, no sólo en aplausos, que de pan han menester los pobres soñadores.

De esta gloriosa estirpe de poetas, que cuanto más humildes más dardivosos, vive en Gijón uno, a quien todos aman por la ingénita bondad que preside su vida; millonario de ensueños y de amores, entrega la dádiva de su corazón a cuantos se le acercan pidiéndola; este poeta no tiene otro nombre en todo Asturias que Pachín de Melás; con él ha pasado los mares al pie de un copioso número de obritas teatrales. Anoche mismo, en el teatro Dindurra, las ingenuas y dolientes melodías de



DEL FESTIVAL DE LA TUNA EN EL CAMPOAMOR.—Señores Rodríguez y Mantilla, que interpretaron maravillosamente el Péle Méle, original de Melitón González. (Foto Buelta)

"Pastorela" hicieron entrar en el auditorio las emociones de la vida sencilla e idílica, henchida de fervores y en un momento asombrada por las nubes de una mansa desesperación.

Intérpretes de esta obrilla fueron las alumnas de "El Vergel", un verdadero manojo de rosas nuevas, de jazmines en botón, de gentiles espigas de azucenas. Quetina Robles y Belarmina Valdés, una morena y una rubia bonitísimas, con magníficas voces y gran dominio escénico, se llevaron los mejores aplausos de la jornada, cantando un dúo lleno de sentimiento y armonía. Las niñas Machicado e Iglesias fueron dos rapazuelos llenos de sal y travesura; María Luisa de Lera, Angeles Suárez y Luisa Ceán se portaron como excelentes aficionadas.

El señor Fausto Vigil, que se sumó espontáneamente al homenaje, leyó una historieta cómica, muy bien hilvanada, en la que demostró ser un poeta facilísimo e hizo reír de veras al público con los gatos y la zanfonia del pobre y alocado Curuxia.

Amparo Andrés, una nena modosita y graciosa, entonó tres asturianadas, que le valieron tres nutridas salvas de aplausos.

Y llegaron los dos grandes números de la noche: Belarmina Valdés, la morenita de quince abriles que bien pudiera vanagloriarse de ser andaluza por la luz de sus ojos, lo endrino de sus cabos y la retrechera gracia de su figurita, se envolvió en la seda triunfal y polícroma de un mantón, y cantó unas Carceleras del maestro Taboada, con la insuperable maestría de una "divette" ya consagrada; qué voz de tonos calientes y limpios, qué justeza de expresión y qué sandunga más sevillana las de esta niña! El público cerró los aplausos en unos largos minutos, y la niña artista le regaló con la romanza del gitano de "La linda tapada". Si esta chiquilla se dedicara al género y cayera en manos expertas, sería una ahijada de la gloria. Y otro tanto sucedería con la rubita gentil y primo-

rosa que es hija de "Pachín de Melás"; Quetina Robles canta deliciosamente, y en el Teodorico de "La marcha de Cádiz", alardeó de una gracia cómica y de una soltura y poderío de tablas dignos de una actriz de cuerpo entero. Las compañeritas que la secundaron en el coro derrocharon afinación y disciplina; a ellas volvió a rendirse el público en ovación clamorosa, y la repetición fué inevitable.

Cerraron el programa tres bellísimas piezas corales, dirigidas por el maestro Rodríguez Lavandera y cantadas por sesenta voces infantiles; esta parte de la fiesta merecería un comentario amplísimo, que hoy no podemos darle; por la unidad de las voces, por el acuerdo perfectísimo y el claro matizado de los tonos, por la ejecución brillantísima de la masa, estas niñas del Vergel pueden ir a cantar a todas partes. Para el maestro y para las aventajadísimas discípulas, hubo una larga ovación. Acompañadas luego por la banda del Tarragona, con su director al frente, cantaron el himno de la Academia de Infantería de Toledo.

He dejado apropósito un nombre para el final de esta reseña: Carmina Pelayo, una asturianita chiquitina y linda como una xana, abrió la fiesta recitando una poesía de don Carlos Cienfuegos; con su voccecita de pajarito cantarín, dijo a las gentes que ellas, las niñas del Vergel—las flores, diría yo—querían ser mensajeras del amor de los gijoneses a "Pin de Pria"; contó cómo la tornadiza fortuna huyó ahora del poeta, y pidió el amor y el auxilio de su pueblo para el que con sus cantos ha sabido hacer brotar llanto de compasión y de ternura en muchos ojos.

Pachín de Melás estaba ronco; su chalina bohemia flotaba en su pecho como un airón victorioso; él metido entre las bambalinas era el primer actor y el más feliz de los poetas. En su corazón bueno posaba sus caricias ingravidas la mano de la Caridad.

Mercedes VALERO DE CABAL

solo raras veces ven al marido y al padre. (Se recordará que Edda, obtuvo recientemente una cruz por haber salvado una muchacha que estuvo al punto de ahogarse en el Adriático.) Es posible que en ello influya también la circunstancia de que doña Raquel es de origen humilde y no podría desempeñar en Roma el papel tan delicado que incumbe a la esposa del jefe del Gobierno. Doña Raquel es de Predappio como Mussolini; se casaron siendo muy jóvenes, cuando el novio no podía pensar, ni remotamente que algún día presidiría los destinos de su Patria.

La salud de Mussolini sigue siendo delicada, aunque haya desaparecido por completo la gravedad de su dolencia que hace año y medio puso su vida en peligro. Los años de miseria y el exceso de trabajo minaron su salud. Creemos que es a las privaciones pasadas en su juventud a lo que Mussolini debe su debilidad de estómago que en el verano de 1924 degeneró en una úlcera. Repetimos que la gravedad ha pasado, pero como el trabajo que pesa sobre Mussolini no le permite cuidarse como debería hacerlo, el "duce" no está quizá completamente restablecido. Sus enemigos afirman, además, que tiene convulsiones epilépticas, siendo para nosotros imposible averiguar lo que hay de cierto en la afirmación. Lo que podemos decir, que el "duce" da impresión de hombre robusto, enérgico, de buen aspecto, aunque en plena luz su cara parezca algo cansada y amarillenta. Pero es posible que esto sea simplemente resultado de la labor ininterrumpida que pesa sobre él.

Ecce homo...

UN DIPLOMATICO

(Roma).

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Válero, Ruzafa, San Francisco de Sales, Quirico, Julita.

EN LA IGLESIA DE PADRES CARMELITAS

El día 30 del corriente es fecha memorable para la Orden del Carmen, pues en dicho día se cumplen setecientos años de la aprobación de la Regla, y así se festejará con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete y media, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Sermón por el reverendo padre Claudio, Te Deum y Reserva.

El día 31 comienza el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

SUSCRIPCION a favor de las obras de la iglesia de los Padres Carmelitas (Altar Mayor, calefacción, etc), cuyos nombres se inscribirán en un hermoso escapulario que ha de llevar continuamente en su mano la Virgen Santísima del Carmen, del Altar Mayor:

Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis, 2.000 pesetas; don Manuel Bailón, 10; don Juan Mar-golles (presbítero), 250; don Valentín Aguilar, 50; don Laureano Alvarez, 100; doña Isabel Buylla, viuda de Olivares, 2.500.

(Se continuará).

FIESTA DE SAN FRANCISCO DE SALES

Hoy celebrarán las religiosas de la Visitación (Salesas) solemnes cultos en honor de su santo fundador.

A las diez y media habrá misa cantada con exposición de Su Divina Majestad que estará hasta los cultos de la tarde que serán a las cinco y media, con sermón a cargo del reverendo padre Cándido Abellás.

DEL OBISPADO

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Ha sido nombrado cura ecónomo de Bido (Gozón), don Armando García Rodríguez.

También se nombró ecónomo de Mier y encargado de Oceño (Peñame-llera), a don Manuel Junco Vega.

Y regente de Santullano de las Re-gueras a don Gil Gauzaraín Fernández.

FALLECIMIENTO

En la Secretaría del Obispado se recibió nota del fallecimiento del párroco de Valdebarcelona, en Villaviciosa, don José Rodríguez Carbajal (que en paz descanse).

Anúnciese en REGIÓN

DE COLABORACIÓN

Vida íntima de Mussolini

IV

MUSSOLINI Y LOS ANIMALES

Mussolini es gran amigo de las flores, sobre todo de las rosas, y de los animales. Entre éstos, prefiere el caballo y... el león. Sí, el león. Hace cerca de dos años, se regaló a Mussolini una leoncita. El "duce" le dio el nombre hermoso de "Italia", y durante tres meses la guardaba en su casa, alimentándola con hiberón. Después, colocó a la fiercecilla en el Jardín Zoológico, pero apenas pasa día sin que vaya a verla. Sin demostrar el menor miedo, sueña entrar en la jaula, en que además de "Italia", hay otros cuatro leones. "Italia" corre hacia su amo, le lame las manos; Mussolini se pone de rodillas, besa la fiera y juega con ella como un niño jugaría con una gatita, mientras que los leones miran la escena, apartados, inmóviles, como hipnotizados.

MUSSOLINI, EL HOMBRE

Mussolini es de estatura media; debe de medir un metro con 65 centímetros. Cabeza relativamente graciosa; pelo raro, tez morena, ojos negros, mirada dura y penetrante, nariz algo ancha, labios gruesos, desdentados.

Tenemos la impresión de que su aspecto de hombre terrible, de tirano implacable, es más bien voluntario y algo artificial. Sus íntimos dicen que, en efecto, la máscara tan dura oculta una alma sensible. En sus paseos a caballo (que desde su enfermedad son mucho más raros que antes), por el Pincio o por la Campaña Romana, gentes del pueblo se acercan a él para exponerle sus quejas. El "duce" escucha a todos con gran paciencia, y da orden a su secretario (Chiavolini) o a la persona que lo acompaña (por ejemplo, su maestro de equitación Rodolfi), que tome nota del asunto, y cuando la queja resulta justificada, la resuelve favorablemente.

Tiene un fuerte sentimiento de la responsabilidad que le incumbe. Cuando da una vuelta a caballo o en au-

tomóvil, suele decir que siente remordimientos, porque le parece que roba una hora al pueblo italiano.

Para poder dedicar todo el tiempo a los asuntos públicos, realiza el sacrificio de vivir apartado de su familia. Su esposa y sus tres hijos: Edda (niña), Vittorio y Ricardo, de quince, ocho y seis años, respectivamente, siguen viviendo en Milán y



MADRID: LA FIESTA DEL REAL CUERPO DE HIJOSALGOS DE LA NOBLEZA.-La Infanta Isabel al salir de la Iglesia del Buen Suceso.

(Foto Vidal)

DEL MUNICIPIO OVETENSE

Se transforman y refunden las Comisiones municipales

Importantes transferencias de crédito

GRATITUD DEL GOBERNADOR

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura a una comunicación del gobernador civil, agradeciendo al alcalde y al Ayuntamiento en pleno, la cooperación que le ha prestado con motivo de los actos celebrados en esta ciudad con ocasión del santo del Rey.

LA ALINEACION EN EL CUALTEL DE PELAYO

También se da lectura a una Real orden en la que se manifiesta que por solicitud del Municipio ovetense se tramita un expediente de alineación del cerramiento del cuartel de Pelayo en la parte que limita con la avenida del General Bermúdez de Castro, debiendo retirarse el citado cerramiento tres metros a la línea general, dejando el sobrante para la vía pública.

En la Real orden se dispone que el Municipio nombre un representante que con otro del ramo de Guerra, estudien y propongan a la superioridad, las condiciones en que el Estado podría ceder al Municipio la indicada faja de terreno.

Se acuerda designar, para que represente al Ayuntamiento, al teniente alcalde señor Gutiérrez.

PETICION DENEGADA

Doña Victoria Lozano, sobrina del guardia municipal jubilado y fallecido, don Ignacio García Vázquez, solicita que se le concedan dos meses de supervivencia.

La solicitud es denegada, fundándose en que en ningún caso semejante fué concedida.

OBRAS EN EL MUNICIPIO

Para realizar algunas pequeñas obras de higienización en el interior del Municipio, se aprueba un presupuesto importante 3.722,24 pesetas.

LAS NUEVAS COMISIONES

Se da lectura a una moción del alcalde, en la que, cumpliendo acuerdo del Pleno, se propone la reorganización y nueva denominación de las Comisiones Municipales, de acuerdo con el Estatuto vigente. Estas Comisiones serán:

- Instrucción Pública, Interior y Festejos.
- Industria y Comercio.
- Aguas, Alcantarillado y Bomberos.
- Policía Urbana, Parques y Jardines.
- Policía Rural.
- Beneficencia y Sanidad.

Junta especial y asuntos jurídicos. Cada una de estas Comisiones será presidida por un teniente alcalde.

Esta moción será sometida al Pleno, así como los nombres de los concejales que forman las comisiones, anunciando el alcalde que como él no tiene un interés especial en que sean estos o los otros nombres los que figuren en cada caso, pueden los concejales ponerse de acuerdo antes de la próxima sesión plenaria.

CONCESION DE UN PERMISO

Atendiendo a su requerimiento se conceden cuatro meses de permiso al médico de la Beneficencia municipal, señor Miyares, para ampliar sus estudios en Madrid.

EL PAVIMENTO DE LA CALLE DE POSADA HERRERA

Queda aprobado un expediente relativo a la forma del pavimento de la calle de Posada Herrera, que se colocará de asfalto. Las obras se encargarán a un contratista por el precio de 4.750 pesetas, a razón de 4,75 pesetas metro cuadrado.

RECEPCION DE UNA CALLE

Se lee y aprueba el acta de recepción de la calle de Félix Aramburu, acta que firman dos representantes del Ayuntamiento y otros dos de la Cooperativa de Casas Baratas allí existente.

VENTA DE UNA PARCELA

Queda acordado vender, al precio de ocho pesetas pie cuadrado, una parcela que ha de ocupar la casa número 60 de la calle de Covadonga.

ALINEACION DE LA CALLE DEL FIERRO

También se acuerda señalar la alineación a la casa de la izquierda de la calle del Fierro, por las obras que en ella han derealizarse.

"EL TESORO DE LA JUVENTUD"

Don Felipe M. Pajares, solicita del Ayuntamiento que adquiera varios ejemplares de la obra "El Tesoro de la Juventud", que consta de diecisiete tomos. La instancia es denegada, porque su extensión la hace inaplicable para las escuelas.

OTRA DENEGACION

También es denegada la solicitud de las profesoras especiales adultas, sobre casa-habitación.

del kiosco fué llevado a la vía de apremio por el Municipio, se acuerda suspender toda resolución en tanto no sean satisfechas las pesetas del débito.

SUPLEMENTOS DE CREDITO

Seguidamente se da lectura a una moción del alcalde, que pasará a examen del Pleno en su día, proponiendo la habilitación de los siguientes suplementos de crédito.

Para obras de instalación de los actuales servicios de la Audiencia, 5.000
Para adquirir mobiliario con destino al Tribunal Industrial y oficina de Pesas y Medidas, 5.000 pesetas.

Para arreglo del Depósito municipal y construcción de un Asilo nocturno, 30.000.

Para la tubería del sifón del Nalón, 150.000.

Para caminos vecinales, 15.000,
Para paseos y jardines, 8.000,
Para alcantarillado, 7.000.

Y el resto, hasta 224.000 pesetas que suma la totalidad de la habilitación, se destina a gastos de reconocimiento de mozos, material de Secretaría y Ropero Escolar.

LOS APARATOS DE GASOLINA

Queda asimismo aprobada otra mo-

Junta provincial de Sanidad para que el gobernador imponga la debida sanción.

OTROS ASUNTOS DE TRAMITE

Se aprueban varias cuentas, se despachan diversas solicitudes para ejecutar obras.

EL CIRCUITO DEL TURISMO

Finalmente se acordó dar las gracias al ministro de Fomento y Comisario Regio del Turismo, por haber incluido a Oviedo en el circuito nacional de caminos especiales, rogándoles no sufra ninguna modificación el trazado que suponga se prescinda de la capital de Asturias núcleo de las comunicaciones provinciales.

VIDA SOCIAL

◇ Guarda nuevamente cama el digno presidente de la Diputación Provincial, don Rogelio Jove.

◇ Se sabe que el conocido pintor asturiano Ceferino Gutiérrez se ha consagrado por completo esta temporada a su estudio, pues tiene el propósito de hacer Exposición de sus



El Cardenal Mercier, en su lecho de muerte, en el Palacio Arzobispal de Malinas.

(Foto Vidal)

LA CONSTRUCCION DEL MATADERO

Se da lectura a una moción del alcalde referente al concurso para la construcción del futuro Matadero. En ella se expresa lo que en sustancia hemos recogido en nuestro número de ayer relatando la conversación que tuvimos con el alcalde.

Acerca de lo propuesto y luego de un detenido examen se acuerda que el anuncio de concesión de las obras se haga a base de concursos, dando preferencia al contratista que ofrezca mejores condiciones en cuanto al anticipo de las cantidades que sean necesarias para el término de las obras en su totalidad.

Estas condiciones se condensan en los siguientes extremos: con destino a la construcción del Matadero el Municipio tiene en cartera y en condiciones de ser emitidas, obligaciones por valor de dos millones de pesetas. Pero como las obras importarán muy cerca de los cuatro millones, el contratista concesionario podrá recibir estas obligaciones y el dinero restante en créditos reconocidos a un interés no menor del 6 por 100 o en obligaciones a la par. Serán aceptadas aquellas proposiciones más ventajosas.

PRIMERO SE HA DE PAGAR

El dueño de uno de los kioscos establecidos en la plaza de la Escandolera y que se venía dedicando a la venta de artículos de confitería, solicita permiso para variar la industria, estableciendo un salón limpiabotas.

El informe de la Comisión es, en principio favorable. Mas como de informes posteriores resulta que el solicitante adeuda al Municipio 750 pesetas de tributos que no abonó desde el mes de diciembre de 1924, y como por estos delitos el propietario

del señor Ladreda, que hace referencia al cánon anual que deberán abonar las instalaciones de los aparatos de venta de gasolina.

Se señalan 300 pesetas para los que funcionan dentro de la zona urbana y 150 pesetas para los que hayan de colocarse en la rural.

El acuerdo tiene carácter transitorio, puesto que se ratificará o modificará a la confección de los presupuestos.

POR CUBRIR UNA VACANTE

Otra moción del señor Ladreda, en la que se da cuenta, se refiere a movilización de algunos empleados de la Secretaría e Intervención con motivo de la jubilación del señor Arambarri, y al reparto de pequeñas gratificaciones, todo ello con carácter interino, en tanto se provee la vacante.

¿QUE SE HACE EN ESTE CASO?

Se lee una comunicación que firman el arquitecto e inspector municipal de Sanidad que una casa propiedad de don Felipe Alvarez Estrada, sita en la calle del Marqués de Teverga, fué ocupada por inquilinos sin que el propietario tuviera el correspondiente permiso para habilitarla. Añaden que en la casa se notan grandes defectos sanitarios, entre otros que carecen de pozos sépticos, discurriendo al descubierto las aguas negras.

El alcalde, luego de censurar duramente el caso, dice que desea conocer el criterio de la Comisión Permanente en cuanto al castigo que debe imponerse al propietario. En sus atribuciones sólo está el multarle en 75 pesetas, pero no es nada para la sanción que merece.

Como en opinión del secretario no existen en las normas jurídicas vigentes medios que autoricen el castigo, se acuerda denunciar el caso a la

cuadros para la primavera próxima, en salón particular de Exposiciones de Arte.

Figura entre las obras que han surgido de su opulenta paleta, retratos de distinguidas damas.

◇ El senador vitalicio excelentísimo señor don José María Suárez Guanes ha recibido estos días, con motivo del fallecimiento de su querida esposa la condesa del Valle de Pendueles, ilustre dama, sentidísimas manifestaciones de pésame de la aristocracia asturiana.

También han recibido sus hijos, entre los que se encuentra don José, mayordomo mayor de Palacio, testimonios de condolencia.

El traslado de los restos mortales de la condesa ha sido ocasión para que se exteriorizase el duelo general que ha ocasionado la muerte de la aristocrática finada.

Para la Corte ha salido el excelentísimo señor don Policarpo Herrero con su hija la señora viuda de Misol

◇ Sigue habiéndose del día dedicado a las damas en la semana radioconciertos que se inaugurará en breve.

El día consagrado a los radioescuchas femeninos, consistirá en ceder galantemente a la mujer para consagrarle unas delicadas manifestaciones del arte que puedan interesarle.

Habrán conferencias a cargo de distinguidas damas, se ofrecerán trozos de selecta música, que interpretará notable sexteto.

En fin, que todo no va a ser dar la hora de París o de Londres, ni transmitir las cotizaciones de Bolsa.

◇ Hoy es esperada la eminente diva Angeles Ottein, a cuyo cargo está el concierto de mañana, y que tanto interés despierta en nuestra sociedad.

La interviú de hoy

EL HOMBRE FLAUTA

BAJO LA LLUVIA...

Llueve copiosa, abrumadora, deses-
peradamente. Llueve tanto, que se di-
ría que Oviedo prepara un festejo tau-
rino. Sólo en San Mateo, hemos visto
llover así, con tanta insistencia, con
tanta constancia como ahora llueve.

Caen los hilos de agua en cortina
espesísima, y la humedad que todo lo
llena, se nos va infiltrando en la san-
gre, en los huesos, en todo el cuerpo.

Buscando un cobijo, nos hemos ale-
jado bajo las arcadas del Fontán.

—¡Brrr...!! ¡Qué frío...!

De pronto, el hilo sutilísimo como
de plata, de una melodía exquisita,
llega a nosotros en el silencio de la
lluviosa noche.

—Unqua e amato io tanto la...!

Es Mario Cavaradossi, que se muere;
se muere sin remedio, aquí cerca,
bajo una de estas clásicas arcadas del
mercao, en esta noche inhóspita de
agua y de frío...

—¡Mario! ¿Qué tienes, que así lle-
nas el aire con tus lamentos?

Una carcajada "sardónica", respon-
de a nuestra alarma de ingenuos.

—¡Quita p'allá, hombre! Si soy Oli-
verio...!

Y a poco, la rizada y rubia cabeza
de Oliverio, el popularísimo zapatero
del Fontán, aparecía por detrás de
los arcos, brillando en el rostro si-
miesco los ojos, verdes como dos ge-
mas y fosforescentes como las pupi-
las de un felino.

—¡Pero, hombre, Oliverio...! ¿Eras
tú de veras quien así cantaba...?

—¡Ah! ¿Pero no conoce usted mis
habilidades...? Yo tengo "personali-
dad" sobrada para "salir" en una in-
terviú de esas que hace usted en RE-
GION.

—¿...?

—¡Ufff...! ¡Quién cuenta mis acti-
vidades...! Soy apoderado taurino, za-
patero, músico, poeta, dueño de un
puesto de periódicos... ¡qué sé yo...!

—¿...?

—¡Nada! Si usted quiere, vamos ahí
a la taberna esa de enfrente, y nos
tomamos media de tierra y habla-
mos todo lo que a usted le parezca...

¡EL MEJOR TORE- RO, ES MEDINA...!

Ya estamos en la taberna. Nuestra
llegada ha causado un movimiento de
expectación entre los bebedores, mu-
chos de los cuales conocen y admi-
ran a Oliverio.

Apenas nos sentamos, un corcho,
lanzado desde un rincón, rebota so-
bre la mesa como un mortero...

—¿Ya empiezan tus admiradores,
Oliverio?—le pregunto, mientras pro-
tejo la cara de un probable "corchazo".

Oliverio sonrío desdenoso, como de-
ben sonreír desde su altura los gran-

des hombres. Luego, me dice en con-
fidencia:

—¡Si usted supiera lo molesta que
a veces resulta la popularidad...!

—¿...?

—Pues verá usted. Yo, como cono-
cido, lo fui siempre. Pero mi popu-
laridad llegó al máximum, cuando

España el artista que iba a perder...
¡Todo fué en balde! Medina se retiró
de los toros, y formalizó tanto, que
ya nadie lo reconocería, aunque lo
viera...

LA OPERA

—Fué en aquella época, cuando
aprendí a silbar como silbo. Había que
animar a Medina, y yo tocaba pasodo-
bles, trozos de zarzuela, fragmentos
de ópera, para que el alma escéptica
de Manolo reaccionara y "volviera
en sí..."

—¿...?

—¡Precisamente! Un día, silbaba yo

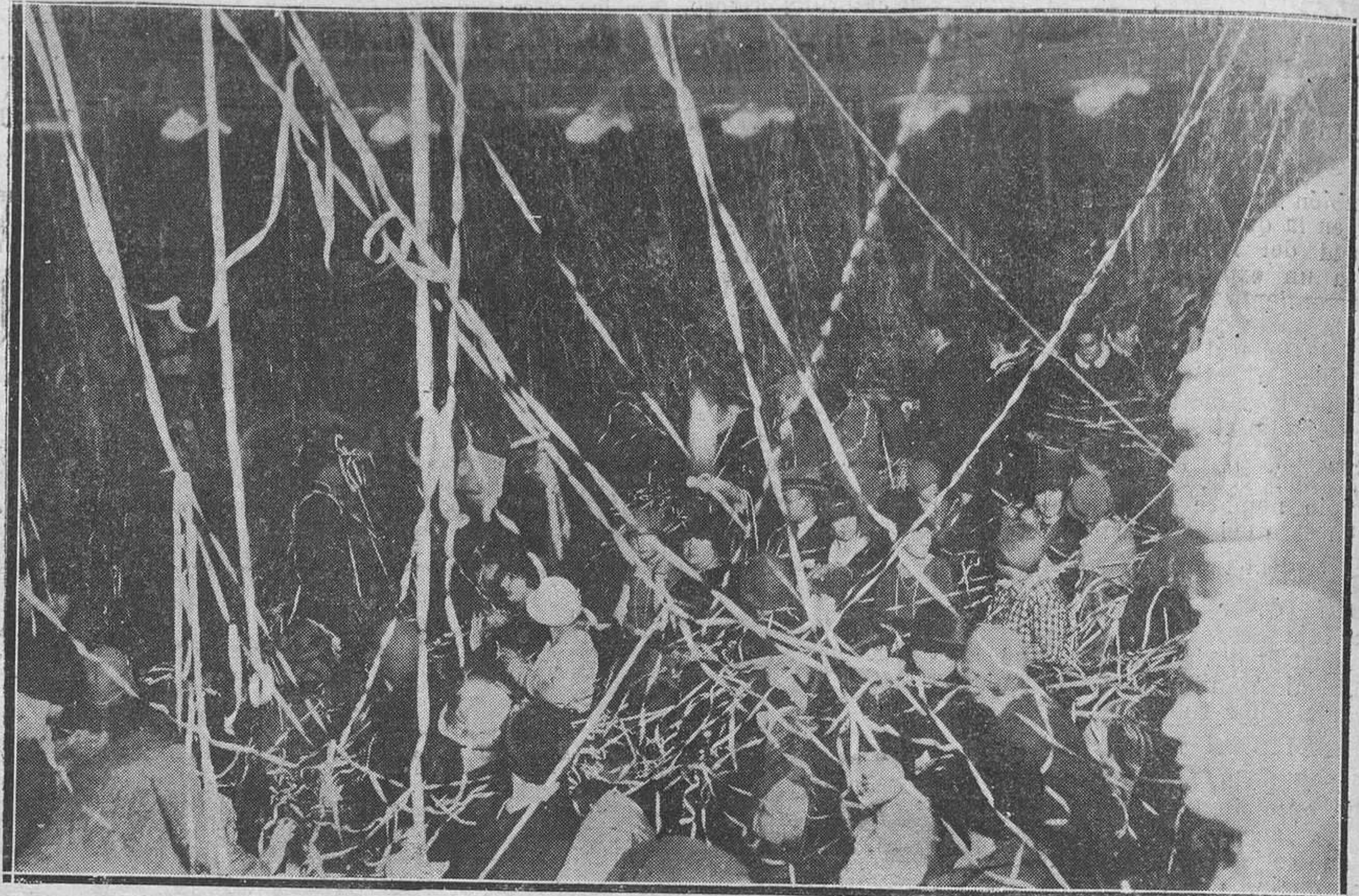
—¿...?
—¡No...! ¡Ca...! ¡Si yo me pusiera
a silbar aquí...!

—¿...?

—¡Mecachis! ¿Ve todos esos que es-
tán ahí, mirando como bobos desde
las mesas? Pues me sacaban en hom-
bros, me tiraban corchos, me daban
"cales"... ¡No! ¡no! ¡Tengo demasiada
popularidad, para atreverme a dar un
concierto en público!

PROYECTOS

—¡Oye, Oliverio! ¿Nos vamos de
aquí? ¿Vamos a otro sitio, donde el



EL FESTIVAL DE LA TUNA EN EL CAMPOAMOR.-El salón durante la batalla de confeti y serpentinas.

(Foto Buelta)

apoderé a Manolo Medina. ¡Qué torero
aquél...!

—¿...?

—Ya se ha retirado de los ruedos.
¡Si él toreara...! ¡Y luego, lo comple-
to que era...! Hacía el Tancredo, ban-
derilleaba por los dos lados, daba lar-
gas; ¡qué largas aquéllas...! ¡Era mu-
cho torero mi torero...!

—¿...?

—Ahí lo tiene usted, retirado del to-
ro y cogido otra vez al oficio, "tira-
pié" al ídem, y "chaveta" en ristre,
hecho un honrado industrial; ¡él, que
de haber querido, tendría hoy los mil-
les de duros por centenares...!

—¿...?

—Medina comenzó a perder la afe-
cción, cuando sus famosas competen-
cias con un afilador que se ponía allí,
en aquella esquina que da a la calle
del Fierro... Yo quise animarlo, quise
darle alientos, para que no perdiera

"el Gallito", mientras Medina y "Cal-
zapoco" toreaban en medio de la pla-
za, y me dí cuenta de repente de la
habilidad que poseía. ¿Qué era aque-
llo...? ¡Si parecía que mi laringe era
de diamante...!

—¿...?

—Estuve por ir a consultar el ca-
so... pero acabé por abonarme a la
ópera y oír música, mucha música.
para repetirla después, aquí a solas...
¡cuántos pares de botas habré com-
puesto a los sonos de "Aida", de "Ri-
goletto", de "Tosca"...!

—¿...?

—¡Tosca...! ¡No he de saberla! Aho-
ra mismo la estaba tocando... ¡Si pue-
de que sea la ópera que mejor sé...!

—¿No ve que...?

—¿...?

—¡Anda! ¡A los mejores del mundo!
¿No ve usted que tengo gramófono,
hombre...?

mundanal ruido no llegue, y las mira-
das de tus admiradores no graviten
sobre tus ojos verdes de luciérnaga?

—¡Vamos, a donde usted quiera! ¡Yo
con la prensa voy a todas partes...!

A poco, Oliverio y yo paseábamos
por el Bombé, solitario en la hora
nocturna y lluviosa.

Oliverio me hablaba confidencial-
mente, "volcándose", en la intimidad
de nuestro paseo a solas.

Y de sus labios salieron grandes
proyectos fantásticos, dignos de un ce-
rebro de gigante.

Un "canuto" larguísimo, del que sal-
drían ramificados millares de "canu-
tillos", serviría para que todo el mun-
do oyera los silbidos de Oliverio. Bas-
taba que cada suscriptor aplicase el
oído a una de aquellas "ramitas", y las
notas melodiosas llegarían hasta él,
desde el orificio donde Oliverio sil-
baba. Un "amplificador de goma" es-
tiraría los sonidos en el tubo, para que
la distancia no hiciera perderse ni a
una nota...

Y luego, el éxito sería mundial. Oli-
verio, como M. Lobesky, regalaría al
morir su garganta a la Facultad de
Ciencias de París. Los periódicos re-
producirían los rizos de Oliverio, la
frente rugosa y amplia de Oliverio,
sus ojos enigmáticos que producen
una sensación viscosa y fría...

Y nosotros, oyendo a este hombre
absurdo, en alucinación perpétua y
en delirio de extravagancias, pensa-
mos en Charcot, que quiso conocer los
misterios tenebrosos de la vida de
las neuronas...

JARILLA

VIDA MILITAR

JURA DE LA BANDERA

El próximo sábado tendrá lugar en
los cuarteles del sexto de Zapadores
e infantería del Príncipe, el acto de
jurar la bandera los reclutas del úl-
timo reemplazo.

SERVICIO DE PLAZA

Campo de tiro, Zapadores.
Guardia de Hospital, Príncipe.
Retén de la Fábrica, Príncipe.
Capitán de día, Hospital y pro-
visiones, el del Príncipe don Jorge
Gil Caballero.

Imaginería de ídem ídem, el del
sexto de Zapadores don Francisco
Ruiz Castillo.



FESTIVAL DE LA TUNA EN EL CAMPOAMOR.-El palco de la presidenta de la Tuna.

(Foto Buelta)

Sesión del 26 de enero

Bajo la presidencia del diputado don Víctor Galán y con asistencia de los señores Fernández de Castro, Masisip, Donapetry, Fontán y del secretario don Gerardo Alvarez Uría, se abre la sesión.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas.

Se acordó nombrar comisionados para hacer efectivas, por la vía de apremio, las cantidades que adeudan a esta Diputación por el arbitrio de 0,20 pesetas sobre tonelada de mineral explotado en la provincia y no exportado fuera de ella durante el primer trimestre de 1925-26. A don Marcelino Fanjul, don Bautista Cortes Hevia, don Manuel García Canga, don Severino F. Pello, don Teodosio Fernández y don Felipe Suárez Ramet, al funcionario provincial don Jesús González.

Autorizando al depositario provincial don Julio Ordóñez, para que en nombre de la Diputación, realice cuantas operaciones sean necesarias para el canje de resguardos.

Visto un escrito de don Carlos Florez, encargado por esta Corporación del fomento de la apicultura y sericicultura, en la que manifiesta haber hecho un viaje a Madrid y Toledo a fin de apreciar los progresos de la apicultura y de orientarse en lo relativo al cultivo de la morera y del gusano de seda y en la que después de dar cuenta detallada de su visita a la estación sericícola que tiene en el Pardo S. A. R. el Príncipe de Asturias y al Real Instituto Sericícola de Castilla la Nueva y Extremadura, interesa por ser difícil conseguir moreras de los viveros oficiales de Murcia, por estar agotados, se adquirieran dichas plantas de la casa Baleriola, de Murcia, en cantidad de cien o doscientas, grandes, para las huertas del Hospicio y San Lázaro, y mil a dos mil pequeñas, para formar viveros en esta huerta, y en el

sitio del Hospital, ocupado antes por colmenas, toda vez que reúne excelentes condiciones de abrigo y calidez, todo sin perjuicio de utilizar más adelante los servicios de los viveros nacionales, solicitando plantones y semillas para hacer extensos semilleros; y en cuanto a la sección de apicultura pueda funcionar este año con intensidad, utilizando en la enseñanza material de su pertenencia, mientras la Corporación no lo tenga propio y que reunido la huerta de San Lázaro excelentes condiciones para el fin indicado, propone el derribo de una higuera y un copulento eucaliptus, y se designe sitio adecuado para dar una conferencia sobre esta materia, como medio de ponerse al habla con los aficionados; se acordó:

Primero: Autorizar el derribo de la higuera y del eucaliptus.

Segundo: Adquirir dieciséis plantas de morera crecidas y mil pequeñas para plantarlas en los terrenos del Manicomio, y con cargo a la partida consignada para la compra de arbolado, y solicitar de la Dirección General de Agricultura, facilite cuando disponga de ellos en los viveros, plantones de dicho árbol.

Tercero: Señalar el Salón de Quintas del Palacio provincial, para la conferencia que ha de dar el señor Flórez ofreciéndosele todo género de facilidades para tan útiles enseñanzas.

Vista la cuenta que remite el director del Hospital de las cantidades recaudadas durante el mes de diciembre último en el Asilo, importantes 10.940,70 pesetas, se acordó aprobarla y pasarla a la Ordenación de pagos, para que el administrador del Hospital ingrese dicha suma en la Dipositaria de fondos provinciales.

Se acordó pasar a la ponencia de Hacienda, el informe de la Cámara de la Propiedad Urbana de Gijón, que ha de presentar a la Comisión encargada

LA SEÑORITA Amada Grande Pendás

Descansó en el Señor a la una de la madrugada del día 28 de enero de 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, don José, don Marcelino (ausente) y doña Carolina Grande Pendás; hermana política, doña Socorro Pérez; sobrinos, doña Caridad y don Tomás García Grande, don Manuel, don José, don Isidoro, doña María, doña Purificación, don Mario, doña Alicia, don Carlos, don Guillermo y doña Juanita Grande Pérez; sobrina política, doña Georgina Roca; primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes 29, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y acto seguido, a la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Anselmo Cifuentes 7, al cementerio católico por lo cual les quedarán muy agradecidos

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez. Moros, 40, Gijón.

de estudiar los Reales decretos del ministro de Hacienda, acerca de la reforma tributaria y la comunicación que al mismo acompaña, interesando el apoyo de esta Excm. Diputación para ante dicha Comisión, adhiriéndose al referido informe.

Autorizando al director del Hospicio para adquirir una vaca por la cantidad de 650 pesetas, con destino a la vaquería del Asilo.

Se acordó pasar a la ponencia de Hacienda, una instancia de los representantes de las fuerzas vivas de los concejos de Cangas de Tineo, Ibias, Allande y Grandas de Salime, solicitando se dicte una resolución declarando que los vinos de producción provincial de Asturias no estuvieran ni están sujetos al pago del arbitrio sobre vinos que de antiguo disfruta la Excm. Diputación.

Jubilando al mastro de zapatería del Hospicio, con el haber anual de 1.500 pesetas.

De conformidad con la Comisaría de guerra de la provincia, se acordó señalar los siguientes precios para los suministros a las fuerzas del Ejército y Guardia civil, durante el mes de enero:

Ración de pan de 65 decágramos, 0,43 pesetas; ídem cebada de cuatro kilogramos, 1,92; ídem paja de seis kilogramos, 0,73; ídem yerba de doce kilogramos, 1,88; litro de petróleo, 0,82; kilogramo de carbón vegetal, 0,28; quintal métrico de leña, 3,50; kilogramo de carne, 3,67; litro de vino, 0,77; quintal métrico de maíz, 38,00; ídem ídem de centeno, 49,00.

Vista así mismo el acta de la subasta celebrada el día 16 del corriente para contratar las obras de conservación de las carreteras provinciales, se adjudicó el remate provisionalmente, a don Manuel Palacio Menéndez, vecino de Villalegre (Avilés), las obras de acopio de la carretera de los Campos a Trubia, kilómetros 1 al 26, por la cantidad de 9.994,94 pesetas, a don Benito Pérez San Julián, vecino de Plantón; la de Vega de Boal, kilómetros 1 al 35, por la cantidad de pesetas 8.991, a don Nicanor Díaz, vecino de Tineo; la de Tineo al Rodical, kilómetros 1 al 6, por pesetas 1.990, a don Anselmo Alvarez, vecino de Siero; la de Pola de Siero a Bendición, kilómetros 1 al 7, por pesetas 2.399, a don Anselmo Alonso, vecino de Siero; la de Valdesoto a Bimenes, kilómetros 1 al 10, por la cantidad de 9.490 pesetas, a don Benito Pérez San Julián; la de Tapia a la Roda Rampa de Salave, kilómetros 1 al 8, por pesetas 2.847, al mismo señor; la de Meredo a Sanmagán, kilómetros 1 al 3, por pesetas 997, y las de Siejo a Alevia, Niserías a Rozagás y Panes a Suarias, a don Juan García Villar, Penamellera, por pesetas 7.496,39. Habiéndose declarado desiertas las obras de la Laguna a San Julián de Illas, San Juan de Beleño a la de Sahagún a las Arriendas, Bao a Noriega, Franca a los Cádanos y el Pe-

ral a Pimiangos, por no presentarse ninguna proposición.

Se acordó aprobar dicha subasta y adjudicar definitivamente el remate de las obras de conservación de las carreteras expresadas a los citados licitadores por las mencionadas cantidades, y requerirles para que en el plazo de diez días constituyan la fianza definitiva y formalizar los correspondientes contratos.

Desestimar la instancia presentada por varios médicos de la Beneficencia provincial.

Autorizar al director del Hospital para adquirir instrumental con destino a las Clínicas de medicina y cirugía.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Banco Asturiano de Industria y Comercio

El Consejo de Administración de este Banco, en vista de las utilidades obtenidas en el año de 1925, ha acordado el reparto de un dividendo activo complementario de VEINTE PESETAS por acción, libre de impuestos, que podrá hacerse efectivo a partir del primero de febrero próximo, contra entrega del cupón número 47, en las oficinas de este Banco en Oviedo, en las Sucursales y Agencias de Avilés, Llanes, Infesto, San Esteban de Pravia, Moreda, Turón y Villaviciosa, y en Bilbao, en los Bancos de Bilbao, Comercio, Vizcaya y Urquijo Vascongado.

Oviedo, 28 de enero de 1926.—El Director-Gerente, Armando de las Alas Pumariño.

Gobierno civil

PARA ESTIMULAR LA CULTURA

En su deseo de estimular la cultura de las clases humildes, el gobernador civil, se ha dirigido a los alcaldes de Asturias, interesándoles para que al prepararse los próximos presupuestos municipales dediquen algún crédito a establecer o subvencionar "Bibliotecas Populares" algunas de las cuales funcionan ya con éxito en la provincia.

Al recomendarles con toda eficacia el cumplimiento de esta atención docente les ordena tomen garantías para que con la inversión de tales cantidades no se haga daño a la verdadera cultura nacional cuyos valores éticos y patrióticos deben siempre respetarse y vigorizarse.

DE UN DECOMISO

Por un inspector de la Junta de Abastos, y a causa de tener una falta de peso de 60 a 200 gramos, han sido decomisados 38 kilos de pan procedentes de la Panadería viuda de Cabañas, de Noreña, siendo repartidos entre el Asilo de Ancianos y otros establecimientos.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ Oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Teléfono 905. Oviedo.

DR. RODRIGUEZ SAN Pedro. Especialista nerviosas y mentales. Uría, 72, bajo, Oviedo.—Horas: once a una.

DOCTOR CASTILLO Médico-Dentista. Gabinetes Odontológicos: Villamayor, Infesto, Nava, Villaviciosa. Tratamientos indoloros. Dentaduras todos sistemas.

CLINICA DENTAL. Enfermedades de la boca y dientes. J. Casariego. Doctor Casal, 20, Oviedo. Teléfono 12-11.

DR. GARCIA OLIVEROS. Médico municipal. Ex interno y ex ayudante de la Clínica Infancia del Hospital de Santiago. Enfermedades de los niños Quintana, 18. Teléfono 14-07. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

VENTAS

EN GRADO, Y POR TENER que ausentarse su dueño, se vende una casa, compuesta de planta baja, dos pisos y bohardilla, y con un magnífico patio y amplias cuartos. En la actualidad hay instalado en ella un establecimiento de fonda, los cuales se traspasan también. Para informes, el corresponsal de REGIÓN, don Félix Villamil.

SE VENDE BASCULA mil kilos, seminueva, dos barras, sin pesas. Informes: Corresponsal en Olloniego

"HUDSON". VENDO en 7.000 pesetas, modelo 1922, toda prueba. Informes: Manuel Martínez. Medio, 21, 4.º Santander.

VENDO OBSMOBILE tipo sport, seminuevo, bien calzado y dos de repuesto, 6.500 pesetas. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, "Dodge" y "Etudebaker". Informes, Garage Tuero, Oviedo.

VENDO DOS PRADOS buenos, en Cerdeño, a dos kilómetros de Oviedo. Informes: Santa Doradía 10.—Gijón.

SE VENDE O ALQUILA junto o separado, máquinas y utensilios propio de fábrica de chocolates. Informarán: Merendero Casa Blanca, Piles. Gijón.

INDUSTRIA Y COMERCIO

CEBOLLAS Y TUBERCULOS de flor, recibidos directamente de Holanda acaban de llegar a la Casa Ronderos.—Calle Món, 26.—Oviedo.

MUEBLES ELEGANTES y baratos, en la Plaza de la Catedral. Teléf. 5-20.

REGALOS PARA BODAS. La Casa Peco ha recibido preciosidades para regalos de boda.

TRASPASOS

TRASPASO FONDA, muy acreditada y buena clientela. Informes: San Bernardo, 53, "El Lazo de Oro". Gijón.

VARIOS

JOVEN BUENOS INFORMES, llevaría contabilidad horas extraordinarias. Dirigirse S. A. Fontán, 10.

VIAJANTE, SE NECESITA para almacén de comestibles, persona activa, conociendo provincia y práctica negocio. Necesarias referencias. Dirigirse por escrito a R. L. en esta administración.

EN SIERO NECESITASE agente cobrador y productor para antigua Compañía de Seguros. Dirigirse a don Fernando Novoa, Jovellanos, 14. Oviedo.

LECHE PURA DE VACAS, servida a domicilio en frasco de cristal precintado, a 0,60 pesetas el litro. Granja Santina. Espíritu Santo (Colloto). (Se reciben avisos en la Travesía de González Besada, piso primero, teléfono. 9-94.

MATRIMONIO DE edad, solicita portería. Se ofrece caballero de edad para sereno de casa particular. Buenas referencias. Informes: Rosal, 31, bajo.

Los campeonatos regionales

Está en activo el tercer campeón con el subcampeón correspondiente. Son el Sevilla y el Betis Balompié, respectivamente.

El próximo domingo, día de emociones, puede que tengamos un buen surtido de ellos.

No adelantemos acontecimientos. En Galicia sufrió el Celta un nuevo empate. Y para más consuelo, con el colista. Del surtido del partido anterior bien le habría venido siquiera un par de goals.

En Vizcaya continúa el *statu quo...* y la lluvia en domingo. Menudo conflicto federativo para buscar fechas con destino a los partidos que van suspendidos.

Ya comenté el campeonato guipuzcoano. Y, como se suponía, la Real acude a Pamplona. No están los tiempos como para despreciar un campeonato.

El triunfo del Español pone en grave aprieto al Barcelona. Se desliza el Gracia como invencible, si bien le quedan dos difíciles partidos fuera de su campo. Y se le presenta al Español la *perita en dulce* de tener los más duros matches en su propio terreno. ¿Estarán ahí los dos que han de representar a Cataluña?

En Madrid partido sin trascendencia y que solo demuestra que el Unión en su campo es muy duro de pelar.

El Natación de Alicante hace oposiciones a una inhabilitación, cuando menos. Porque al ser declarado colista con arreglo al Reglamento, por haberse marchado del campo de Castellón, le obligaron a jugar los partidos que le faltaban con carácter amistoso y sinó... Y, efectivamente, el domingo no se presentó. De modo que inhabilitación *habemus*.

El partido Castellón-Valencia se presentaba como muy interesante. Ganó el Valencia por la mínima diferencia, pero el árbitro fué agresivo, ocurrieron escándalos y tuvo que dar cargas la Guardia civil. ¿Estaremos ante otro castigo? Porque este año se está quedando sola la Federación valenciana de cargarse clubs.

El Eclipse santanderino se está rehabilitando. El domingo anterior hizo sudar al Racing para ganarle. Este ha empatado a la Gimnástica. Bueno es que los exclusivismos acaben. Cuantos más clubs haya de primera verdadera, mejor. A menos que los de primera verdadera vayan bajando a engrosar las filas de los de primera ful.

En Valladolid aseguró su puesto el Real Unión venciendo, cosa extraña en él, por un copioso tanteo.

Y a esperar al domingo en que, como partidos de especial interés, podemos señalar:

En Galicia: Deportivo Coruña-Celta.

En Asturias: Sporting-Stadium.

En Vizcaya: Arenas-Athletic.

En Guipúzcoa: Osasuna-Real Sociedad.

En Centro: Athletic-Gimnástica. Se despacha tila.

José María MATEOS

SOBRE UNA NOTA OFICIAL

La Federación Regional dió a la publicidad intimidades, que en la discreción de la casa hubieran quedado muy bien.

No se trata de acuerdo alguno recaído sobre cuestión de más. La nota oficiosa sólo tiene por objeto darnos cuenta de que un miembro del Comité quiso aclarar, documentalmente, lo que hubiera de cierto en unas versiones hasta él llegadas, que no dejaban en buen lugar la seriedad de la Federación.

Se le probó, documentalmente, y, por tanto, terminantemente, que las versiones carecían de fundamento.

El Comité directivo lamentó que el Club al que pertenecía dicho miembro se haya hecho cargo de semejantes insidias.

Parece que la cosa, dicha en esta forma, no tiene importancia mayor. Pero nosotros, que somos público en este caso, hemos de dársela. Este asunto, llevado al exterior, tiene como objeto desacreditar al Club a que pertenece el miembro del Comité que quiso aclarar lo que hubiera de cierto en unas versiones que no pasaron de ser insidiosas.

El desdichado Club es el Real Stadium Ovetense. Y es desdichado, porque está en absoluto, huérfano de representación aplomada, serena, diplomática.

No puede decirse que sistemáticamente arremetemos contra la Directiva del Real Stadium. De tarde en tarde, nos limitamos a apuntar sus mayores desaciertos, los de trascendencia, callando otros, aunque no los tengamos en olvido.

Pero repetimos, en términos generales, que con la desprestigiada actuación de sus representantes, el Real Stadium Ovetense retrocede escandalosamente.

Con todo, retratamos el procedimiento de la Federación Regional.

Que un señor dé pruebas de desconfianza de sus compañeros, podrá molestar a éstos; pero es perfectamente legal la desconfianza, pues si no guapa estaría la Sociedad. Y cuando la desconfianza no tiene fundamento, en el pecado va la penitencia, como en el caso presente le ocurrió al miembro del Comité directivo de la Federación, que se produjo en esa forma.

Pero, señores federativos: ¿A qué y por qué decir al mundo que se piden cuentas y que hay que rendirlas? ¿O es que tienen ustedes interés en demostrar claramente que no es ia

confianza virtud primordial en la Federación?

GOODSON

Para el partido

Stádium-Spórting

se abrirá despacho de localidades en el BAR BARRIL, de 3 a 7 de la tarde de hoy.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Unión-Athletic, señor Menchaca, de acuerdo.

Sporting-Stadium, señor Ezeurdia, del Colegio Guipuzcoano, de acuerdo.

Deportivo-Fortuna, señor don Eugenio Sánchez, de acuerdo.

Avilés-Sama, don Fernando Rivero, de acuerdo.

RETO

El Racing Club Pelayo reta al Príncipe de Asturias a jugar un partido en el campo de Vetusta, el domingo, a las cuatro de la tarde. La contestación, por este periódico.

La Directiva.

Nota oficiosa

OLIMPIA CLUB OVETENSE

Con el objeto de entrenarse hoy con el Club Deportivo rogamos a los jugadores Paredes, Poderoso, Eugenio, Zuazua, Luis, Vidiago, Lombardero, Zarza, Colás, San Juan, Pachu y Pepe, estén a las tres menos cuarto en Teatinos. De no poder asistir alguno de los citados, que lo comunique oportunamente.

Banco Asturiano de Industria y Comercio

Cumpliendo con lo que previenen los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 25 de febrero próximo y hora de las cuatro de la tarde, en el domicilio social Mendizábal, 2.

Los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta, deberán cumplir previamente lo que preceptúa el artículo 57 y siguientes de los citados Estatutos.

Oviedo, 28 de enero de 1926.—El Director-Gerente, Armando de las Alas Pumarino.

FIDES

Empresa Nacional de Informes Comerciales. Carmen, 44. Apartado, 971. Barcelona.—Sucursal en Gijón, Luis Cobera Vázquez. C. Villaviciosa, 22.

Vida municipal

CITACION

Desconociéndose el domicilio del soldado Ramón Luis Vázquez, hijo de Miguel y Pilar, se interesa la urgente presentación de dicho soldado en la Sección de Quintas de este Ayuntamiento, donde se le hará entrega del pase militar y certificado de soltería.

UNA SOLICITUD

Don Constantino Fernández solicita del excelentísimo Ayuntamiento autorización para instalar dos motores en la parte posterior de la casa número 30 de la calle de la Magdalena, para usos industriales.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 220 de las

Ordenanzas municipales, a fin de que los que se consideren perjudicados por dicha instalación, expongan por escrito a la Alcaldía, dentro del improrrogable plazo de quince días, lo que estimen conveniente.

REPARACION DE ESCUELAS

Cantidades aprobadas por la Corporación municipal con destino a reparación de las siguientes escuelas:

De Villapérez 3.117,76; de San Julián de Box 1.360,17; de Agüeria (niños) 407,50; de idem (niñas) 320,63; del Postigo 13.515,30; de Loriana 2.087,56; de Ventanielles 191,82; de Corredoria (niños) 217,57; de idem (niñas) 287,50; de Santa Marina 556,19; de Limanes 80,71; de Luna 1.682,10; de San Claudio 1.241,27; de Brañes 1.105,88; de San Pedro de Naves 716,59; de Cortina 266,98; de San Pedro de Nora 257,41; de San Andrés (Trubia) 324,05 pesetas; de La Riera (Trubia) 249,08; de Latores 285,44; de Fray Ceferino 332,68; de Manzaneda 76,90; de Codejal 91,78; de Santianes 157,49; de Folgueras 993,87; ampliación de la escuela de San Pedro de los Arcos 42.891,02.

Huevos del país

Corrientes, 2,10; extra, 2,60; superiores, 2,80. Legía "El Galgo", a 0,35 botella.

Huevería de Francisco Martínez Ductor, Argüelles, 7. Teléfono 7-01. Oviedo.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO POR CIENTO

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses 5 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables

Alcaldía de Salas

ANUNCIO

Vacante la plaza de médico titular, inspector del primer Distrito, con residencia en la villa de Salas, la Comisión municipal permanente acordó sacarla a concurso libre, por el plazo de treinta días hábiles, a partir del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. Dicha plaza está dotada anualmente con el sueldo de 3.000 pesetas, por la titular, y 300, por la Inspección.

Serán condiciones preferentes para la adjudicación de la misma los méritos en el ejercicio de la profesión y la hoja de estudios.

Salas, 26 de enero de 1926.—El Alcalde.

AVILES

Gran Café-Restaurant y Brasserie del Parque

Terminadas las obras de reforma del inmueble que fué "Gran Hotel", han quedado completamente independientes los locales del entresuelo y sótano, (gran salón, magnífico hall, cocinas, bodegas, etc.), para poder hacer en ellos la más perfecta instalación de dichas industrias, con el máximo confort.

Se invita a los señores industriales particulares, a quienes interese este negocio, a visitar dichas dependencias. A la vez, se les pondrá de manifiesto las condiciones del arrendamiento para que puedan hacer las propuestas hasta fines del corriente mes. No se tomarán en consideración aquellas que no cubran el tipo de alquiler, o que no den la aceptación a las condiciones complementarias del contrato de arrendamiento. El propietario podrá rechazarlas todas, si ninguna le conviniera.



EL SEÑOR

Don Francisco Díaz Rodríguez

Falleció en el Portazgo de Olloniego, a las tres de la tarde del día 28 de Enero de 1926, a los 64 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Isabel Díaz Basto; hijos, doña Encarnación, don Victoriano, don Alfredo, doña Nieves, doña Trinidad, don Manuel y don Julio; hijos políticos, don Avelino Fernández (ausente) y doña Sofía García González; nietos y demás parientes,

Suplican a sus amistades asistan a los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán el día 30, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Olloniego, y acto seguido, a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

JEL "RAID" AÉREO A LA ARGENTINA

Se confirma que la tercera etapa se emprenderá mañana, día 30

NOTAS OFICIALES

En el Ministerio de Marina, se recibieron los siguientes radiogramas

El comandante del "Blas de Lezo" comunica a la Compañía de T. S. H. que los aviadores saldrán de Cabo Verde, el día 30 a primera hora.

Tenerife.—Radiograma recibido del "Blas de Lezo" dice que se comunicará una sola vez al día.

El Gobierno ha radiografiado, pidiendo mayor número de comunicaciones.

EL "ALCEDO"

Hasta ahora no se han recibido noticias del "Alcedo".

EL "BLAS DE LEZO" COMUNICARÁ NOTICIAS VEINTICUATRO VECES AL DÍA

Tenerife.—Se ha enviado un radiograma al "Blas de Lezo" diciéndole que se comunique con esta estación veinticuatro veces al día, transmitiendo las observaciones que se indican.

Conviene esta repetida comunicación por si se recibieran noticias fijando el programa de la tercera etapa.

EN PORTUGAL SE SIGUE CON ENORME INTERÉS EL "RAID" A LA ARGENTINA

En el Ministerio de Estado, se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Lisboa, expresando el vivo interés con que la opinión pública portuguesa sigue el arriesgado esfuerzo que supone el "raid" aéreo a la Argentina.

Da cuenta también, del entusiasmo con que fué acogida la noticia del feliz resultado de la segunda etapa del viaje que ocupa la atención mundial.

RIVALIDAD POR DAR NOTICIAS DEL "RAID"

Rio Janeiro.—Según cablegrafía nuestro representante, es tan grande el interés que ha despertado el

"raid" que las autoridades y empresas de cablegramas rivalizan en adelantar noticias al público de la marcha del mismo.

Se destacan en esta rivalidad la Empresa del Cable Italiano y la Sociedad del Servicio Meteorológico.

LOS AVIADORES SERÁN HUESPEDES DEL AERO-CLUB BRASILEÑO

Rio Janeiro.—El Aero-Club brasileño declaró que hará huéspedes suyos a los aviadores españoles.

ELOGIOS DE LA PRENSA

Rio Janeiro.—La Prensa de todo el país elogia calurosamente al Rey de España y al Ejército.

Igualmente demuestran su entusiasmo los miembros de la colonia española.

DESPUES DE LA SEGUNDA ETAPA

BUENOS AIRES.—De Porto-Praya dicen que los aviadores tardaron en recorrer la segunda etapa diez horas justas.

En la capital no se habla de otro tema, habiéndose cruzado apuestas sobre el resultado del "raid", tiempo invertido, etc.

ENTUSIASMO EN BAHIA

RIO DE JANEIRO.—Comunican de Bahía que ya ha sido nombrada la Comisión que organizará los actos de homenaje a los aviadores.

SE GESTIONA LA ESCALA DEL HIDRO EN RECIFE.—LOS ACTOS QUE SE PREPARAN EN PERNAMBUCO

Rio Janeiro.—En Pernambuco, se ha publicado el programa de los festejos que se organizan.

Entre ellos figurarán: banquete monstruo, misa de acción de gracias, visitas y excursiones, y la concesión de la placa de oro al "Plus Ultra".

NOTAS LOCALES NOTICIAS EXTRANJERAS

PARA EL MONUMENTO A "CLARIN"

El Ayuntamiento de Cabrales ha enviado al Banco de Oviedo, para la suscripción abierta con este objeto, la cantidad de 100 pesetas.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general ordinaria en segunda convocatoria, con cualquier número de asistentes, a la hora de las ocho y media de la noche, para hoy día 29 de enero de 1926.

TELEGRAMAS DETENIDOS

De Ciudad Rodrigo, para Dámaso Manso, Campomanes.
De Lodora, para Miguel Gutiérrez.
De Sevilla, para Valentín Gutiérrez.

SUCESOS

COMPANIA DE OPERA

Con objeto de poner en escena un sinnúmero de obras, se disponían a recorrer distintos pueblos de la provincia los siguientes afamados actores: Tenor, José Rodríguez (Moreno); barítono, Manuel Álvarez (Manolo); bajo, Pedro Prado (Perín); director de orquesta, Francisco Cadavieco (Pañedo); representante, Tomás Peña (Moreno II).

Enterada la Policía de la llegada de tan notables artistas, se puso al habla con el representante, quedando de común acuerdo para dar quince funciones de abono, que se celebrarán en la Cárcel Modelo, donde debutarán con la famosa ópera titulada "Los Carterras".

HERIDOS LEVES Y CASUALES

Fueron curados en la Casa de Socorro:

Manuel Riestra, de treinta años, casado, vecino de la calle de Leopoldo Alas, de una herida contusa en el muslo izquierdo.

Baldomero Alvarez, de cuarenta y dos años, de San Esteban, de una herida contusa en la región frontal.

Aurora Fernández, de once años, vecina de la calle de Fray Ceferino, de una herida contusa en la mano derecha.

Antonio Medina, de cuatro años, con domicilio en Foncalada, de una herida incisa en el occipital.

José Suárez, de dos años, del Postigo, de una herida contusa en el frontal.

José González, de veinte años, de la calle de Azcárraga, de una herida incisa en la mano derecha.

Avelino Pérez, de diez y nueve años, de una herida contusa en la región malar.

María Fernández, de veintiséis años, vecina de Tiñana, de una herida incisa en el pie derecho.

Telesforo Fernández, de cuarenta y dos años, casado y vecino de la Piñera, de una herida contusa en la región occipital y otra en el temporal derecho.

Manuel Suárez, de treinta y dos años, vecino de Foncalada, de una herida incisa en el pie derecho.

Alfredo Suárez, de cuarenta años, casado, con domicilio en la calle del Rosal, de una herida contusa en el parietal derecho.

Convenientemente asistidos, pasaron a sus domicilios.

MULTAS

Por la Alcaldía fueron impuestas las siguientes:

Una de 75 pesetas, a un individuo, por blasfemo.

Otra de 30, a otro, por escándalo en un establecimiento.

Otra de 20, a una pupila, por asomarse al balcón.

Tres de 7, a los dueños de tres caballerías abandonadas.

Una de 5, a un detenido por embriaguez.

Otra de 5, al dueño de una cebra, por abandono.

Una de 15 pesetas, a un carretero por causar averías a un árbol.

Una de 20 idem, a otro idem por abandonar el carro en la vía pública.

Una de 5 idem, a otro idem por ir sentado en las varas de un carro por la vía pública.

Dos de 5 idem a unos vecinos de esta ciudad por escándalo en la vía pública.

A UN AÑO "SUPERFASCISTA" SIGUE UN AÑO "SINDICALISIMO"

ROMA.—En el gran Consejo fascista se va a presentar una Memoria por la cual los dirigentes fascistas quieren que el año 1926 sea "sindicalísimo", de la misma manera que 1925 fué el año "superfascista".

EL CENSO ITALIANO DE POBLACION

ROMA.—Por orden de Mussolini se ha procedido al censo de la población italiana, el año pasado. Resulta de ello que el número de habitantes ascendía, en 31 de diciembre de 1925, a 42.115.606, lo que significa un aumento de tres millones con relación al censo de 1921.

UNA ACLARACION

ROMA.—En los círculos de esta capital se dice ue la medida adoptada por el Gobierno italiano, respecto de que los habitantes del Tirol italianicen sus apellidos, afecta única y exclusivamente a aquellas familias de origen italiano o latino, cuyos apellidos, durante el dominio austrohúngaro, fueron traducidos al alemán.

DOS MANIFESTACIONES

NAPOLIS.—Un importante cortejo constituido por estudiantes ha atravesado la ciudad hasta la plaza del Plebiscito, con el objeto de protestar ante el alto comisario contra la campaña antiitaliana de los nacionalistas de Alemania, rogando a dicha autoridad que transmitiera dicha protesta al Gobierno central.

Una manifestación análoga ha tenido lugar en Bari.

No se han registrado incidentes.

EJECUCION DEL ACUERDO ITALO-ESPAÑOL

ROMA.—El "Diario Oficial" publica un decreto ordenando la ejecución del acuerdo italoespañol, firmado el día 25 de noviembre del pasado año de 1925, relativo a la cooperación entre los servicios respectivos de ambos países, para la protección y asistencia de los emigrantes en viaje.

BARCOS FRIGORIFICOS PARA TRANSPORTAR FRUTAS A LOS PUERTOS DEL BALTICO

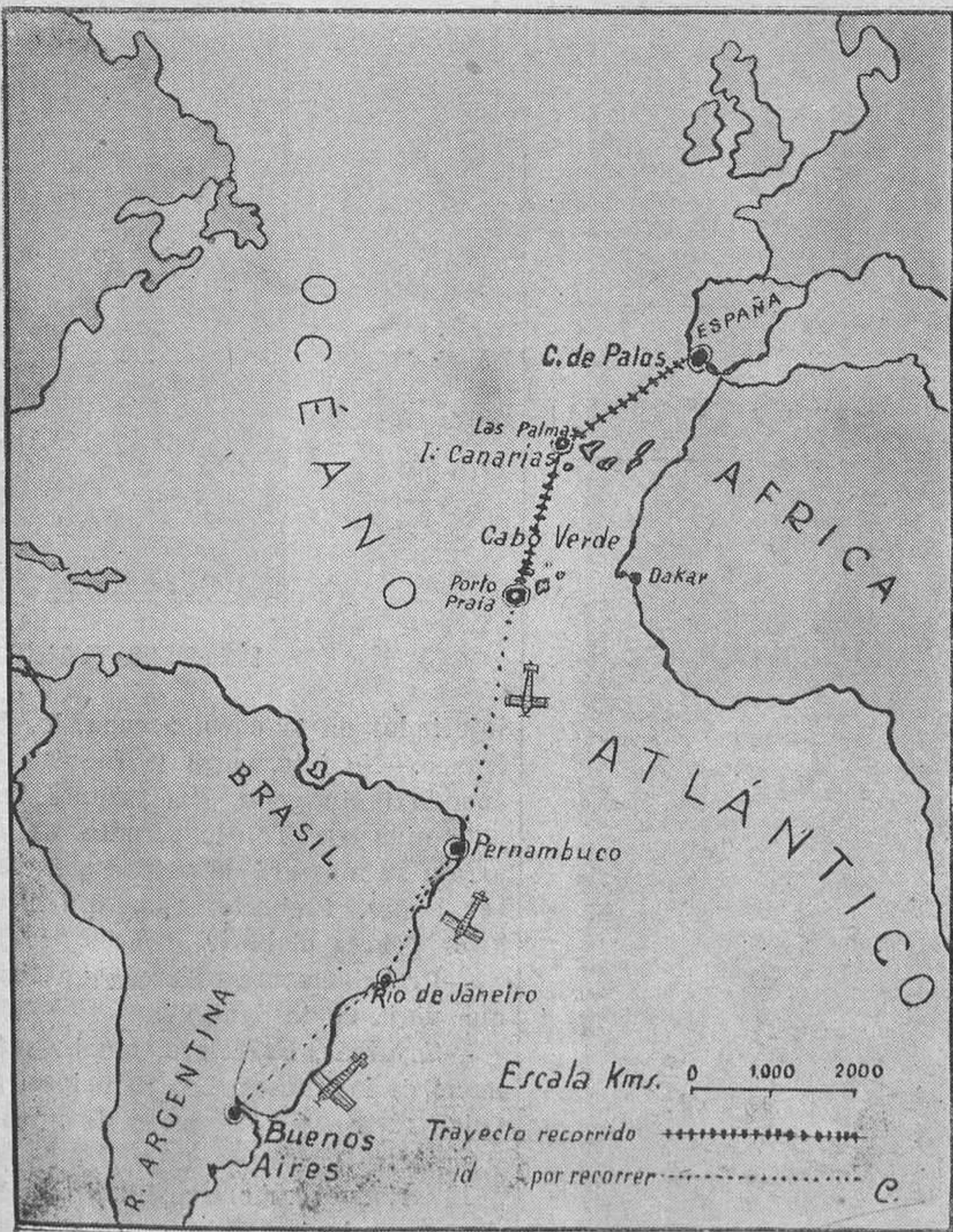
ROMA.—El Estado italiano va a organizar servicios especiales en barcos frigoríficos destinados a transporte de frutas y de productos agrícolas con destino a los puertos del Báltico.

LOS AMIGOS DE LA CASA DE VELAZQUEZ

PARIS.—La Academia de Bellas Artes ha constituido una Sociedad, llamada de Amigos de la Casa de Velázquez, que estará presidida por el mariscal Lyautey.

Esta Sociedad cuenta ya entre sus miembros numerosas personalidades pertenecientes al mundo de las artes y las letras, y ha sido creada con objeto de allegar fondos para construir la Casa de Francia en Madrid, cuyos trabajos, ya comenzados, prosiguen activamente bajo la dirección de M. Pierre Paris, director del Instituto Francés.

BANCO DE OVIEDO
CAPITAL: 30 millones de pesetas
Fundado por los Bancos Masaveu y Compañía y M. Calcoya y Hermano
Cuentas sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias
BONOS A VENCIMIENTO FIJO
El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de
3 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año
Cajas de alquiler
Caja de ahorros



Mañana, según nos anuncia el teléfono, se elevará de nuevo el hidroavión "Plus Ultra", reanudando en él su viaje triunfal a Buenos Aires, el comandante Franco y sus compañeros.

Este vuelo, que comenzará en Porto Praia y terminará en Pernambuco, está produciendo general expectación por ser la etapa más importante de esta arriesgada travesía, que comprende 2.800 kilómetros de recorrido.

Por el presente croquis podrá el lector formarse idea aproximada de la magnitud de la hazaña de los aviadores españoles.

La vida anecdótica de El Greco

MAÑANA:
Página de la mujer

Era Castilla la que padecía astigmatismo...

Un gesto de Domenicos

Un paisaje conocido. La luz de implacable diafanidad, reverbera en el agua mansa del Tajo, copia las cañas esbeltas de sus orillas, la verde armonía del césped, la cabellera blanca de los álamos y da un tono de oro mate a las entrañas del río.

Por el cielo azul turquesa, pasan veloces blancos y sueltos yellones; arriba, otras nubes, más sosegadas, se acuestan entre almohadones grises; el tálamo tiene morados de púrpura. El Sol, ardiendo en su ocaso, preside la última orgía diaria.

Por las veredas de San Servando descienden los fiachuelos humanos. Los pecheros con sus tabardos grises, los hidalgos orgullosos con sus ferrerueltos de paño negro, los propietarios rurales, de mejillas retosadas por el sol, que llevan de la brida la mula trabajadora. En lo alto del camino, unos soldados corren hasta dispersar una bandada de doncellas bargueñas, cuyos gritos y risas se extienden orquestalmente en el silencio divino de la mañana clara. Un fraile lucio,

con barbas de ermitaño, reprende a la soldadesca con paternal donaire.

Junto al Puente de Alcántara forman corrillo los caminantes; otros se apean de sus cabalguras para pagar el portazgo; algunos saludan, dan la moneda y pasan.

La ola humana tiene ahora un momento de vaciación; ha retrocedido un poco... Un hidalgo fino, montado a caballo, gesticula y manotea airado. La capa veneciana describe unos vuelos de pájaro herido; la blanca gorguera sube y baja formando un arco violento; el caballero habla una lengua extraña y sonora...

Al fin, el criado se hace oír y traduce el pensamiento del caballero:—Dice mi amo que el bagaje del artista no paga portazgo. Según mi señor, el arte es un sacerdocio divino y tanto monta para el servicio del reino una bula del Papa, como sus pinceles prodigiosos; y que si le atropellan, pondrá pleito al propio Rey.

Los pobres recaudadores no han oído hablar nunca de artistas; mas los nombres de la Bula y del Soberano,



CÓMO PINTABA EL GRECO. "San Pedro y San Pablo". (Segunda época, 1594 a 1604. Madrid, Marquesa de Perinat).



CÓMO PINTABA EL GRECO. "La Crucifixión". (1584 a 1594. Madrid, Museo del Prado).

inertados en la corta arenga, les hacen dejar el franco.—No intervenga la Inquisición y nos empusca cuando tanto grita, sus razones tendrá...

Camino de Toledo, frente al Alcázar, el hidalgo árabe, con almohada de plumas. En un rincón, arroja su máscara de enfado y suelta la risa.—Hay que ser audaz, Preboste, ¿por quién me habrán tomado por estos pobres diablos?

—Probablemente os creen un Príncipe de la Iglesia, que viaja de incógnito...

—Soy más, Francisco, mucho más. Yo soy un príncipe de los dioses. Los Príncipes, pasan y mueren sin dejar rastro, y el reguero de mis obras durará siglos.

El criado sonríe, acostumbrado ya a las manías de su amo, mientras éste prosigue imperturbable. —Hijos de mis pinceles tendrán tal fama, que podrán salvarme en los escaños de la Gloria, a la derecha del Padre, de Leonardo el Eterno...

El tiempo y yo

Entra el sol por la ancha ventana, refuige en las cortinas y levanta franjas luminosas. Las cortinas, las plias, monacales, están medio entornadas; del

cia. Parravicino husmea en la alacena. Don Jorge, don Alonso y don Diego, forman un corrillo. Covarrubia, indeciso, acaba por unirse a don Luis de Zúñiga.

Mientras tanto, el pintor se levanta, se acerca a la losa, mueve los colores, los compone, los distribuye en la paleta, y vuelve a sentarse. Dobla la cabeza a uno y otro lado, se echa atrás, corrige las manchas; gradúa los tonos e impregna el claro-oscuro de matices grises. Acaba poniendo la mano a guisa de pantalla y sigue trabajando premiosamente.

El carmelita se acerca sonriente. —Mis beatas están indignadas con esa música que alquilas. Dicen que esos músicos te los manda el diablo, un buen amigo tuyo.

—Se equivocan; ese amigo, tú lo sabes bien, hace tiempo que no me visita. ¿Cuándo ha puesto aquí los pies el Deán? Estos músicos son unos ciegos de Ollas, a quienes visto con mi ropa italiana; así puedo sonar como en mi juventud. Puedo ser Gran Duque unos días, otros Dux y otros Papa. Los reyes, al ponerse a comer, necesitan que una música distraiga su hastío; yo también soy rey, solo que mis súbditos existirán dentro de algunos siglos...

En el corrillo, hablan algo en voz muy baja; la voz más conspiradora es la de Angulo... Al fin se acercan y el noble don Luis toma la palabra.

—¿Es este el encargo para El Escorial?

—Sí.

Titubea el aristócrata, su palabra vacila; un poco de fuego asoma por sus mejillas ya marchitas. —Aunque no entendemos mucho de pintura, le dice, permítenos un consejo. Al Rey le gustan los tonos cálidos,

los colores fuertes, y tú pintas con entonaciones frías, con abundantes grises...

—Pinto la verdad, Castilla es así.

—Al Rey no le ya gustando la verdad, es un poco amarga. Y ten en cuenta que su voluntad de hierro no tolera rebeliones; tiene la mano dura y pronta.

Domingo se levanta, da con el pincel tajos imaginarios al aire, para hacer más contundentes sus afirmaciones. —Yo no falseo nunca mis obras. Mi vida, bueno; esa podéis vestirla con toda clase de trajes. Sé representar mi comedia como buen actor; pero dejad que mi cerebro se rebele. En el Arte, estas rebeldías del color no son peligrosas para mi seguridad. Me llaman extravagante porque pinto lo que veo; una raza enferma... ¿La envoltura es agria? ¡Qué te voy a hacer! Las almas no tienen sabor de jardín, sino de mortaja. Si el Rey pudiera cambiar la vejez de Castilla, por un paisaje juvenil como el de Italia, ya me verías pintar con colores brillantes, con fondo de oro. Decís que a la Corte le gusta Ticiano. Bueno. ¿Qué pinta Vecellio? Venecia, siempre Venecia; yo pinto Castilla. Los dos tenemos razón; el único engañado es el Rey...

Todos se encogen de hombros. Don Luis prosigue con lenta voz. —Buscas el peligro; nunca el médico dice la verdad al enfermo. El Monarca está en lo cierto, Castilla prefiere el sueño rosado, quiere la embriaguez. Tu fracaso es seguro.

—Bah, fracasará hoy; pero eso no tiene importancia. El tiempo y yo contra todos...

F. I.



CÓMO PINTABA EL GRECO. "El entierro del conde de Orgaz". (Segunda época, 1586. Toledo, Parroquia de Santo Tomé).

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

D. Justo de la Cueva.)

INFORMACION POLITICA

Se estudia un plan magno para aprovechar la riqueza hidráulica

En el Consejo de ministros de ayer se examinaron varias interesantes propuestas.—La mina que funciona en Sama de Langreo por cuenta de un Sindicato obrero será ayudada por el Gobierno.

LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros duró desde las siete hasta las diez menos cuarto de la noche.

El general Primo de Rivera dijo a la salida a los periodistas que el Consejo fué fecundo y bueno.

—Hemos aprobado—dijo—un plan estupendo de Obras públicas en la cuenca del río Ebro. De Africa llegaron noticias muy satisfactorias. Se han sometido las cabilas del Haut, tanto del interior como de la costa. En fin, todo va muy bien.

LA REFERENCIA DADA POR EL MINISTRO DEL TRABAJO

Al salir el señor Aunós, se detuvo con los periodistas, a los que dijo:

—El presidente nos ha dado cuenta de la petición que ha hecho un Sindicato minero de Asturias, que ha adquirido la mina de "San Vicente", en Sama de Langreo, con el dinero que les debían los patronos, los ahorros que él tenía y los anticipos hechos sobre las minas.

Este Sindicato minero obrero es por tanto, ahora, propietario de dicha mina y él la va a explotar por su cuenta.

Como ustedes comprenderán, esto significa un gran avance en la acción social.

El Gobierno les ha autorizado para explotarla, y les dará todo género de facilidades.

LA REFERENCIA DEL JEFE DE CENSURA

El jefe de Censura de la Presidencia dió la siguiente referencia:

En el Consejo se aprobaron los siguientes asuntos:

De Marina.—Expediente autorizando al ministro para efectuar la reparación del vapor "Dédalo".

Decreto transfiriendo a la Caja Central del Crédito Marítimo las atribuciones concedidas por la Real orden de 28 de octubre del año 1919, que se confirieron al abolido Comité oficial de Seguros, en relación con las instrucciones de seguros de barcos mercantes.

De Hacienda.—Denegando la petición de la Compañía del Norte, que pedía se rectificara el aforo de la Aduana de Irún, con relación a 20 vagones procedentes de Alemania, que llegaron en fecha que estaban rotas las relaciones comerciales con aquel país.

Real decreto aclarando la vigente ley que rige la contribución de Utilidades de riqueza mobiliaria.

Otro, modificando el de 23 de se-

tiembre de 1921, relativo al Cuerpo de liquidadores de Utilidades.

De Instrucción pública.—Se acordó que el ministro proponga a la Universidad Central que se conceda el título de doctor "honoris causa" a don Marcelino Isabal, autor del apéndice al Derecho foral aragonés.

De Fomento.—Autorizando el concurso para adquirir una grúa eléctrica para el puerto de Castellón.

Expediente proponiendo que se ratifique por Real orden la concesión del ferrocarril del puente de Monacil a Santa Fe, en la provincia de Granada.

Expediente proponiendo que se autorice para contratar las obras de unificación de estaciones en Lérida, del ferrocarril de Lérida a Tangirón.

Otro, aprobando la subasta para construir el muelle de Canfranc, en la línea de Tuera a Olorón.

Exposición del plan creando organismos españoles para el aprovechamiento de los recursos hidráulicos en las regiones hidrográficas, con carácter autónomo, bajo la tutela del Estado.

Este plan es de extraordinaria trascendencia, y seguramente ha de ser la base de grandísimas riquezas.

Su desarrollo se terminará de estudiar en el próximo Consejo.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN LA REUNION

Sólo es ampliable lo que se refiere al magno proyecto referente a la riqueza hidráulica.

El ministro tiene el propósito de que la inmensa riqueza hidráulica de España no se desaproveche en su mayor parte como hasta aquí.

Se trata de articular lo que está desarticulado, creando organismos que se hagan cargo de las fuerzas hidráulicas en las respectivas regiones.

Al principio, contribuirán a los gastos de este aprovechamiento los Ayuntamientos y otras entidades locales, pero, seguramente, pronto rendirán lo suficiente para costearse a sí mismos todos los gastos de estas obras, que, como ya hemos dicho, han de producir enormes riquezas.

El primer ensayo se hará en el río Ebro.

Esta es una labor que ya se ha planteado en Francia, aunque allí es más modestamente de lo que el actual ministro de Fomento proyecta en España.

De Gracia y Justicia.—El ministro de Gracia y Justicia ha elegido el solar para construir la nueva Cárcel de Zaragoza.

Hoy saldrá en la "Gaceta" una Real orden, autorizando al presidente

de aquella Audiencia para otorgar la escritura.

EN LA PRESIDENCIA

A última hora de la tarde cumplimentó al marqués de Estella el agregado militar de la Embajada de los Estados Unidos.

LOS REGANTES DE ARAGON Y CATALUÑA

La Comisión de regantes del canal de Aragón y de Cataluña continúa realizando gestiones cerca de las personalidades oficiales, para poder construir inmediatamente el pantano de Barazona, como complemento indispensable a las obras realizadas y para que no resulten estériles los cuantiosos sacrificios que ha hecho el Estado, construyendo dichos canales.

Todas las personalidades consultadas ofrecieron su decidido apoyo.

NUMEROSAS VISITAS

Los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo recibieron numerosas visitas.

Al señor Aunós le visitaron los generales Navarro, Hermosa y Muslera.

capitán general, gobernador militar y varios generales de Brigada.

SIN AUDIENCIA

Su Majestad la Reina no tuvo hoy audiencia, pasando el día en sus habitaciones.

España y Francia en Marruecos

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN ARTILLERO

MELILLA.—Las fuerzas encargadas de realizar el servicio de aguada en la posición de Timana, encontraron el cadáver del soldado de Artillería Arturo Matías Camacho, el cual fué conducido al depósito de la enfermería de Dar Quebdani, para proceder a la autopsia.

Hasta ahora no se ha averiguado las causas de su muerte.

SUMISIONES IMPORTANTES

Se ha presentado, haciendo acto de sumisión el jefe de M'Talza, su hermano y otros jefes importantes.

LA CERES

Ultramarinos finos. Las mejores marcas en toda clase de comestibles. Especialidad en cafés tostados y chocolates.

La casa que en su género vende más barato en OVIEDO

Jovellanos, núm. 14 OVIEDO Teléfono 943

PARA HABLARLE DE UN GRUPO MINERO DE SAMA DE LANGREO

También estuvo con el ministro del Trabajo don Manuel Llana, para hablarle del trabajo en el grupo minero de "San Vicente", de Sama de Langreo.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Ayer estuvo en el ministerio de la Guerra el director general de la Guardia civil, celebrando extensa conferencia con el duque de Tetuán.

OPOSICIONES A SECRETARIAS DE AYUNTAMIENTOS

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden disponiendo que las oposiciones para las secretarías vacantes en los Ayuntamientos se verifiquen con arreglo al programa publicado el día 14 de marzo de 1924.

LA CONFERENCIA DE SERICICULTURA

Otra Real orden disponiendo que la Conferencia nacional de sericicultura, convocada ya, quede integrada por Centros y entidades que se indican.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA

Ha llegado a Madrid, de regreso de Barcelona, el director general de Agricultura, posesionándose en seguida de su cargo.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

El ministro de Marina recibió esta mañana la visita del conde de Gimeno y la del cónsul general de Países Bajos.

EN HACIENDA

Visitaron al señor Calvo Sotelo el Arzobispo de Valencia, el encargado de los Estados Unidos, el delegado de Hacienda de Segovia, el secretario de la Cámara de Industrias de Barcelona y el vocal del Tribunal de Cuentas, señor Martínez Asenjo.

ESTELLA PRESENCIA LA JURA DE LA BANDERA DE LOS SOLDADOS DE CUOTA

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en los cuarteles del Rey, Cuarto Ligerero y Húsares de la Princesa, presenciando la jura de la bandera de los soldados de cuota, acompañado del ministro de la Guerra,

Con este acto quedan sometidas las principales zonas de aquella fracción.

LO QUE DICE UN EX CAUTIVO DE ABD EL KRIM

En Issen-Lassen, se presentó un moro que se hallaba cautivo de Abd el Krim, el cual manifestó que el cabecilla rebelde obliga a todos los habitantes de la zona insumisa de Tensaman a presentar sus armas ante el Bajá del cabecilla.

BOMBARDEOS DE LA AVIACION

Las escuadrillas han bombardeado las alturas de Yebel Kudia y Tauriat, destruyendo obras de fortificación de los rebeldes.

LA REPATRIACION

Han embarcado con rumbo a la Península, 560 soldados licenciados pertenecientes a distintos cuerpos.

ENTREGA DE UNA CRUZ DE BENEFICENCIA

Los vocales de la Junta de Arbitrios entregaron la Cruz de Beneficencia al comandante Andújar, ayudante del general Aldave, con motivo de haber reorganizado las instituciones benéficas de aquella plaza.

CONTINUAN LAS SUMISIONES

RABAT.—Todas las tribus del Mezzau, al Norte del Hurga, han hecho acto de sumisión.

ACCION DE LA CABALLERIA INDIGENA

La caballería indígena adicta, se ha hecho dueña de Tana-ech-Chour, al nordeste de Taourta.

Toda la zona Norte del Hurga se encuentra, de esta manera, sometida.

EL MANDO DE LA REGION DE TAZZA

El coronel Hout, director que fué de los servicios de información indígena, tomó el mando del Ejército de Tazza.

COMUNICADO OFICIAL

A consecuencia de la presión ejercida por elementos adictos al Majzen, en la cabila de Aul, se han sometido, con excepción del Aduar de Teran, la fracción de Zatini, que con representación numerosa entregó cien fusiles, anotando el resto que han de entregar.

Se ha dispuesto que dos indígenas por cada poblado de los que se han

SI AL EDIFICAR SU CASA miró por sus intereses, igual debe hacerlo al realizar su amueblado.

La Casa Viena

con su peculiar gusto artístico le hará una instalación a base de muebles prácticos, sólidos y bonitos, por el presupuesto más reducido que pueda desear.

VISITE SU GRAN EXPOSICION CALLES DE URUA Y MELQUIADES ALVAREZ.—OVIEDO



cometido, vengán a la plaza para señalar las condiciones que han optado en lo sucesivo.

En Anyera los rebeldes de Yanana se han presentado al Jalifa para someterse al Gobierno.

Hoy, jueves, en el zoco de Jemis, se han reunido todos los sometidos para acordar la entrega del armamento, y después de hacer acto de sumisión y después de haberse acordado aceptar las condiciones de la entrega de armas.

El caíd de Lalal, con adictos de su cabila y apoyado por fuerzas de la intervención de R'gaia, ocupó esta mañana el poblado de Bugado, ahuyentando a las guardias enemigas, a las que hizo dos muertos y cuatro prisioneros, dos de ellos heridos.

También ha hecho acto de sumisión toda la cabila de Beni-Ider.

Del hallazgo de un tesoro

PONTEVEDRA.—Ampliando la noticia que dimos ayer de este suceso, añadimos hoy lo que sigue:

A pesar de que el contratista señor Fontao, sigue asegurando ser inexacto el hallazgo de un baúl, con un tesoro en unas excavaciones realizadas en Moureira, la Inspección de Policía presentó al Juzgado un parte, manifestando que aquél halló un baúl cerrado, además de un sable y una pistola, cargándolo todo en una carreta y trasladándolo todo a su domicilio. El pueblo, intrigadísimo, desfila día y noche por el lugar del suceso, inmediato al puente de las Barcas.

Con tal motivo, se recuerda que en el proceso instruido al pirata Benito Soto, se dice que cuando éste desembarcó en Pontevedra, para dejar varios baúles, lo hizo acompañado de dos tripulantes, armados de espadas y pistolas.

Todas estas coincidencias contribuyen a acrecentar la creencia de que el baúl hallado encierra parte de los tesoros del pirata.

Se recuerda también que constan en el proceso las declaraciones de varios testigos, tripulantes del buque pirata, que oyeron decir a Soto, al seguir el viaje desde Pontevedra a la Coruña: "Podemos estar tranquilos, pues con el cargamento dejado en Pontevedra queda lo bastante para asegurar una vida tranquila a todos nosotros".

Estos datos están contenidos en el proceso incoado por el almirante Lagaza en el departamento de Cádiz, donde fueron ahorcados algunos de los piratas capitaneados por Benito Soto.

Entre los comentarios, figuran los que hacen quienes aseguran que se ha presentado en el Juzgado un viejo marino, invocando su parentesco con el pirata para que se le entregue parte del hallazgo.

Exito de un cañón español

CARTAGENA.—Con resultado satisfactorio han sido realizadas por el destructor "Velasco", en alta mar, las pruebas de un cañón español construido en los talleres de un fabricante de armas de Guernica.

Se trata de un cañón especial que, introducido en los cañones de mayor calibre de la Marina, permite que se puedan hacer ejercicios de tiro con un gasto insignificante, al mismo tiempo que se conservan todas las ventajas de la instrucción con los cañones corrientes. De este modo, se lograrán realizar prácticas de tiro, lo que permitirá a la Marina tener buenos tiradores, cosa hasta ahora muy difícil por el elevado costo de cada disparo.

La aplicación de este invento, cuyas pruebas han tenido tan feliz resultado, será un adelanto innegable y un gran triunfo español.

Sobre la construcción de la nueva ermita en San Antonio de la Florida

Ayer se reunió el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del conde de Valledano, acordándose ceder en usufruto el terreno de la Glorieta de San Antonio de la Florida, para construir la nueva capilla que ha de sustituir a la actual ermita, pues ésta se convertirá en Samba y Museo de Goya.

UN ASILO PARA NIÑOS

También se acordó construir un asilo para niños, de acuerdo con la Junta de Protección a la Infancia.

LA FABRICACION DEL PLAN

Se aplazó para la próxima reunión del Pleno el asunto de la municipalización de la fabricación del pan.

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina

En este Alto Tribunal se ha visto ayer la causa instruida contra un cabo y un soldado del primer regimiento de Telégrafos, Ricardo Giménez García y Francisco Vega, respectivamente.

Ambos procesados, el día 22 de setiembre del año 1923, robaron la caja de la sexta compañía de dicho Cuerpo, que contenía 2.306,50 pesetas.

El cabo se encontraba de guardia, y el soldado era asistente del capitán. La caja apareció violentada en el monte del Pardo.

El Consejo de Guerra condenó a los procesados por el delito de robo a la pena de seis años de presidio mayor.

El auditor disintió de la pena, estimándola excesiva, por entender que los procesados eran solamente encubridores.

Ayer, el fiscal del Supremo, señor Martín Vega, solicitó la confirmación del Consejo de Guerra.

Los defensores pidieron la absolución de ambos procesados, y en el caso más desfavorable, se les condenara como encubridores.

Portolés vuelve al Manicomio

ZARAGOZA.—Hoy ha sido trasladado al Manicomio de San Baudilio de Llobregat, donde se hallaba recluido por orden judicial, el famoso estafador Tomás Portolés, que consiguió evadirse de dicho establecimiento hace varios días.

Le acompañan dos empleados del Manicomio de Zaragoza y dos inspectores de Policía.

Bárbaro infanticidio

MADRID.—Esta mañana fué encontrada, en medio del arroyo y en las cercanías del Colegio de San Cipriano, la cabeza de un niño recién nacido.

Poco después fué hallado, el cuerpecito, en apartado lugar de la calle de Castro, que está a bastante distancia de la anterior.

La Policía trabaja activamente en descubrir a los autores del salvaje infanticidio, que para despistar repartieron los despojos en distintos lugares.

Según certificación de los médicos de la Casa de Socorro, la criatura debía tener unos diez días.

MAS DEL INFANTICIDIO DE HOY

En un montón de basuras de la Plaza de los Mostenses se encontraron más restos de la criaturita descuartizada.

Los restos estaban envueltos en trapos, y más lejos se veía un envoltorio de papeles de periódicos, manchados de sangre y con trocitos de carne también.

En la Travesía de las Beatas se encontró otro envoltorio análogo.

Son tres los hallazgos, y todos en distintos lugares, ocupando un extenso perímetro dentro del que se cree habita la madre de la criatura asesinada.

INDIGNACION DEL VECINDARIO

Todos los vecinos de la extensa barriada a que hemos aludido, se muestran indignados por el repugnante suceso.

La Policía encuentra grandes facilidades en sus pesquisas, pues cada madrileño se ha constituido en un policía, auxiliando a los agentes y aportando cuantos datos encuentran.

Del misterioso crimen de la calle del Bruch

BARCELONA.—La Policía continúa practicando gestiones para el descubrimiento del crimen de la calle del Bruch.

Para que no paguen el cupón de enero en el mes entrante, perteneciente a los títulos encontrados en el domicilio de la víctima, el Juzgado envió una nota a todos los Bancos, prohibiéndolo.

Las reformas tributarias beneficiarán al país

"La Nación" publica hoy un extenso artículo, hablando de los decretos de Hacienda.

Dice que las reformas tributarias no van contra los derechos de los propietarios, sino contra los abusos que algunos de éstos han cometido.

Añade que en la reglamentación de los referidos decretos, se recogerán todas las opiniones sensatas, pues el Gobierno sólo desea el acierto en su labor y no ha de dejar de asesorarse de cuantos puedan ilustrar su obra.

El ministro de Hacienda, resumirá el debate en una conferencia pública, con lo que ya se patentiza el interés de recoger la opinión nacional.

Muerte de un cantante contemporáneo de Gayarre

BARCELONA.—En el pueblo de Olot ha fallecido, a los setenta y dos años de edad, el bajo de ópera, Pablo Meroles, contemporáneo de Gayarre.

Intenta agredir a un sacerdote

BARCELONA.—En la iglesia de Sans se produjo gran alarma, porque un individuo intentó agredir al sacerdote, en el preciso momento de ir a celebrar la misa.

Se trata, al parecer, de un perturbado, que fué detenido y recluido en el manicomio.

El alto comisario en Marruecos vendrá a Madrid

Se asegura que el general Sanjurjo llegará a Madrid el día 2 del próximo febrero.

Los que se dicen bien informados añaden que el alto comisario viene a Madrid llamado por el Gobierno, con el que celebrará algunas conferencias.

Las oposiciones del Magisterio

EL MINISTRO CONFIRMA LA PROXIMIDAD DE LOS EJERCICIOS

El señor Callejo dijo hoy a los periodistas que después de haber trabajado activamente en la reorganización de los Tribunales de oposición a ingreso en el Magisterio nacional, cree que los ejercicios darán comienzo en la primera quincena del mes de febrero.

De interés para Asturias

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden nombrando juez de Primera Instancia de Avilés a don Gabriel Usera Sánchez.

Llamamos la atención nuevamente a nuestros lectores, para que no confíen nada relacionado con este periódico a un individuo llamado Fortunato Biorsta, que recorre la provincia titulándose redactor de REGION

LA VIDA EN PROVINCIAS

UN PADRE LESIONA GRAVEMENTE A SU HIJA

BARCELONA.—Esta noche se presentó en la Casa de Socorro una mujer con una niña de doce meses, llamada María Torrens, la cual sufría heridas de pronóstico grave que según ha declarado la madre, le fueron causadas por el padre de la criatura.

La niña ha sido llevada al Hospital Clínico, y el juez de guardia ha ordenado a la Policía la busca y captura del agresor, que no ha sido todavía encontrado.

REO DE MUERTE

BARCELONA.—Se ha recibido en la Audiencia la orden de ejecución contra Manuel Lirón, que mató y violó a una joven en San Pedro de Rivas.

La Audiencia le condenó a la pena de muerte, y el Supremo, ahora, ha confirmado la sentencia.

Se han cursado las órdenes oportunas para que mañana por la noche entre el reo en capilla.

UN NIÑO ARRASTRADO POR UN CABALLO

LUGO.—Participan de Villadrid que en la parroquia de San Pedro de Bogo el niño de 14 años Eliseo García fué al monte para recoger un caballo que estaba pastando, pero tuvo la mala ocurrencia de atarse el ramal del bruto al cuello.

Al regresar de esta forma a su casa, el caballo, asustado, emprendió veloz carrera y arrastró al niño gran trecho. Sufrió tan graves heridas que a poco murió.

UN NIÑO MUERTO Y SU PADRE GRAVISIMO

El vecino de Ribadeo José María Freire, acompañado de un hijo suyo de corta edad bajó a la bodega para extraer alcohol de un gran recipiente. El niño llevaba una bujía encendida, y al acercarse al alcohol estalló el recipiente.

El padre sufrió graves heridas y el niño resultó muerto.

CAPTURA DE UN LADRON

BADAJOS.—En el correo de Lisboa fué detenido por la Policía un viajero sospechoso que resultó ser Salvador Alberola Tester, el cual se ha confesado autor del robo cometido en la sucursal en París del Banco de Bilbao, el 23 de diciembre último.

Se le han hallado importantes cantidades en moneda de varios países y documentos que acreditan estar depositada en la Aduana de Cerbere una suma aproximada a 300.000 francos.

Dijo el detenido que había entregado una cantidad igual al electricista domiciliado en Madrid, Germán Lázaro Rojo, que en la fecha del robo se hallaba en París, añadiendo que se dirigía a Sueca (Valencia) su pueblo natal y que pensaba alistarse en el Tercio.

También dijo que el electricista Lázaro, detenido por sospechas, era inocente.

AL CERRAR LA EDICION

PARA EL FELIZ EXITO DEL "RAID"

BILBAO.—La Cofradía de los Jueves eucarísticos celebrará mañana una fiesta, a las siete, para pedir a Dios por el feliz éxito del "raid" del comandante Franco.

Asistirán al acto, entre otras personas, la esposa del aviador, que reside en Baracaldo.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS DE LA NOCHE

En la Presidencia facilitaron esta noche el siguiente parte oficial:

"Presidente del Consejo al general en jefe.

El Consejo de ministros, reunido, se

GONZALEZ Y SUAREZ
(S. en C.)
COMERCIANTE - IMPORTADORES
Almacenistas de Viveres y Tasajería
Baratillo, n.º 1, Plaza de Armas y San Pedro, n.º 4 :: HABANA (Cuba)

Durante este mes liquida "Mi Tienda"

enteró con gran satisfacción de las noticias que comunicó V. E., respecto a la importante suscripción de Haus, y al felicitar a V. E. lo hace también al alto comisario, Intervención y Ejército, que tan eficazmente le secundaron.

MAS SOBRE EL MAGNO PLAN HIDRAULICO DE GUADALHORCE

El plan de obras hidráulicas del conde de Guadalhorce, presentado al Consejo de ministros de ayer, tiene dos partes: una, que se refiere al plan que se desarrollará en seguida, como ensayo, y otra, que se llevará al próximo Consejo, y cuyo estudio durará varias sesiones.

Parece ser que el Consejo ha acordado en principio prestar a ese plan toda su ayuda económica, para que sea realidad en breve plazo.

Esa ayuda la concede el Estado, teniendo en cuenta que el plan aludido será remunerador para él, pues se trata, en primer término, de obras hidráulicas, dinámicas, y en segundo de irrigaciones.

La intensificación de la fuerza motriz, y los nuevos terrenos que se fertilizarán, producirán por razón de la "plus valía" cuantiosos ingresos al Erario público.

El marqués de Guadalhorce fué felicitado por sus compañeros efusivamente por este magno proyecto.

HOMENAJE AL SEÑOR ISABAL

El Consejo trató también del homenaje que se proyecta por el Colegio de doctores de Aragón en honor del señor Isabal, y de la propuesta del mismo para el nombramiento de doctor "honoris causa" de la Universidad de Madrid, acordando asociarse al mismo y enviar a la sesión que se celebrará en Zaragoza un ministro, que representará al Gobierno.

El ministro que irá a este acto será el Gracia y Justicia.

PARA EVITAR LA OCULTACION

El proyecto relativo a los liquidadores tiende a evitar la ocultación de la riqueza.

El señor Calvo Sotelo hizo una breve exposición del alcance de este proyecto, pero como se encontraba indispuerto abandonó el Consejo y marchó a su domicilio, metiéndose en la cama con fiebre.

EL ASUNTO DE LA MINA DE SAN VICENTE, DE SAMA DE LANGREO

Uno de los puntos más interesantes del Consejo fué el relativo a la visita que hizo en la mañana de ayer el señor Llana a al ministro del Trabajo y al marqués de Estella para hablarles de la petición que hace un Sindicato de obreros mineros asturianos.

El Consejo, conocedor del asunto, no vaciló en patrocinar la decisión de los obreros, de contratar por su cuenta la mina de carbón denominada "San Vicente", sita en Sama de Langreo, acordando que el Gobierno dé a los nuevos propietarios obreros toda índole de facilidades y toda clase de elementos para que lleven a cabo su plausible propósito.

El Consejo se congratuló de la actitud de estos obreros, y la considera digna de ser tenida en cuenta por todas las organizaciones obreras, pues es reveladora de un espíritu de previsión y de disciplina.

UNA AURORA BOREAL EN AMERICA

NUEVA YORK.—Se anuncia que una aurora boreal ha hecho su aparición sobre el territorio de los Estados Unidos, anoche, durando varias horas.

UN JOYERO CATALAN DEMANDA A UNO DE ZURICH.—LE RECLAMA

450.000 FRANCO DE ALHAJAS

GINEBRA.—El mes de noviembre último el joyero de Barcelona señor Valenti compró y pagó al contado a una casa de joyería de Zurich un lote de alhajas por valor de 600.000 francos franceses.

Una parte de dicha compra, valorada en 150.000 francos, fué entregada en el acto al industrial de Barcelona por el joyero de Zurich, el cual pro-

metió entregar el resto de las alhajas algunos días después.

A pesar del tiempo transcurrido, el vendedor no llevó a cabo la entrega, y han pasado igualmente todos los plazos que posteriormente fijó para hacerla, sin que la efectuara.

En vista de ello, el comprador ha presentado contra el joyero de Zurich una querrela por estafa.

El juez de Instrucción ha tomado declaración al demandado, sin haber adoptado hasta ahora contra él más determinación que la de embargar alhajas por valor de 440.000 francos, que fueron encontradas en Ginebra, en poder del hijo del joyero.

Esta garantía se considera necesaria hasta que llegue a un arreglo eventual entre el joyero de Zurich, que se halla en libertad, y el señor Valenti.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

MANILA.—El señor Edward J. King, republicano, representante del Illinois, ha presentado a la Cámara en Washington un proyecto de ley por el que se autoriza al presidente Coolidge para que, dentro de un año, convoque en Filipinas una asamblea constituyente.

La proyectada Constitución de Filipinas sería aprobada por los electores filipinos y firmada por el gobernador norteamericano.

El presidente de los Estados Unidos quedaría autorizado para, después de aprobada la Constitución, proclamar la independencia de Filipinas cuando, a su discreción, sea más conveniente.

Los comisionados filipinos hacen notar que el "bill King" difiere del proyecto Fairfield en que deja a la discreción del Presidente de los Estados Unidos la proclamación de la independencia del archipiélago.

Opina que el "bill" King es otra tentativa para que, a pretexto de aprobar una Constitución dictada por el Congreso norteamericano, sea suplantado el pacto Jones y sustituido por el reconocimiento formal de la soberanía norteamericana del archipiélago.

Esta condición, dicen, es la que muchos norteamericanos juzgan necesaria para la anexión definitiva del territorio.

EL DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

En la Junta celebrada ayer por la Asociación de la Prensa hubo mucha animación. Duró la sesión cuatro horas.

Después de tratarse de las cuestiones de régimen interior se acordó que los nuevos representantes interpreten el sentir de todos los periodistas y se hagan solidarios del deseo de éstos, respecto al mantenimiento de la intangibilidad del descanso dominical de la Prensa.

Mañana comenzará la votación para la elección de la nueva Junta. Esta votación durará tres días.

LAS HONRAS FUNEBRES POR EL CARDENAL MERCIER

BRUSELAS.—Con gran solemnidad se celebraron ayer por la mañana las honras fúnebres por el Cardenal Mercier.

Entre los duelos que se formaron para la conducción del cadáver figuraban el mariscal Foch, que iba a la cabeza del representante de la Monarquía.

Detrás de la carroza fúnebre iba el

Gabardinas, abrigos, impermeables, trincheras. Este mes tienen un gran descuento en el comercio

REGION "Mi Tienda" Uría, 30.-OVIEDO

general Castelnau, el Arzobispo de París, el Obispo de Reims y otras muchas personalidades.

El cadáver fué expuesto en la Catedral, hasta la tarde, que fué conducido a Malinas.

LLEGAN LOS RESTOS DEL CARDENAL

MALINAS.—Los restos del Cardenal Mercier llegaron en tren especial a las seis de la tarde.

Un gentío inmenso esperaba en la plazuela de la estación y calles inmediatas.

No se recuerda manifestación más unánime ni tan numerosa.

El inmenso cortejo fúnebre acompañó al cadáver hasta la iglesia de Santa Gudú, donde se celebraron en presencia de los familiares y de las autoridades solemnes exequias.

Asistieron a estas exequias el Cuerpo diplomático, el embajador de España y el de Francia.

Después de verificada la ceremonia religiosa, el cadáver quedó expuesto nuevamente al público.

COMO PAGARA ITALIA A INGLATERRA

RUGBY.—Hoy a las once y media en el Ministerio de Hacienda, se ha firmado por Winston Churchill, en nombre de Inglaterra y el conde de Volpi, en nombre de Italia, el acuerdo de consolidación de la deuda italiana. Los pagos se escalonan así:

	ANUALIDADES
1925-1926	2.000.000 libras.
1926-1928	4.000.000 "
1928-1937	4.250.000 "

Los pagos se harán en moneda inglesa por semestres. El primero, de dos millones de libras (68.700.000 pesetas) se efectuará el día 15 de marzo próximo. Para el día 20 de febrero Italia habrá entregado a la Tesorería británica los pagarés previstos para cada uno de los pagos.

Se conceden a Italia moratorias parciales, si esa nación quiere utilizar ese privilegio, por valor de la mitad de las dos primeras anualidades; es decir, hasta el plazo que debe pagarse el 15 de setiembre de 1928.

En los años siguientes puede concederse una moratoria de un millón de libras esterlinas por un plazo máximo de dos años; además concedidas dos moratorias, no se concederá ninguna más hasta que esas hayan sido pagadas, así como el año siguiente completo.

Los pagos aplazados devengarán un interés anual del 5 por 100.

La cuestión del oro entregado por Italia como garantía del préstamo, se ha resuelto computándose en los pagos que haga Italia desde 1928 a 1937.

La parte más interesante del acuerdo es la que relaciona los pagos de Inglaterra con el cobro de sus créditos.

Manteniendo la promesa que hizo en la nota Balfour, el Gobierno inglés se compromete, cuando lo que cobrase exceda de la suma que debe pagar a los Estados Unidos, a acreditar en la siguiente anualidad Italia una parte proporcional a lo que esta nación le paga; recíprocamente Italia se compromete a aumentar sus pagos cuando a Inglaterra le falte dinero.

SON DETENIDOS LOS AUTORES DE UNA SALVAJADA

Han sido detenidos los hermanos Máximo y Francisco García que en el túnel del ferrocarril de Ordoneros depositaron una enorme piedra, que gracias a haber sido advertida por el vigilante de la vía a tiempo, se evitó una horrible catástrofe.

PARA EVITAR QUE CONTINUARAN ROBANDO

VALENCIA.—En el almacén de azúcar de la calle de Palomas notaron los dueños que desde hacía varios días venían extrayendo cantidades de diferentes géneros.

Para evitar que esto continuase, decidieron la pasada noche montar una guardia.

A este efecto quedaron de noche de vigilancia los tres dueños del almacén y un somatenista.

A las cuatro de la mañana vieron entrar a tres sujetos.

Los vigilantes les cerraron la salida, y cuando iban cargados de géneros a salir, les dieron el alto.

Los ladrones tiraron los géneros y precipitadamente emprendieron la fuga.

Dos de ellos consiguieron huir, pero el tercero se internó por una ventana, ganando un tejadillo, donde el somatenista, al ver que no se detenía, le hizo un disparo, hiriéndole de gravedad en el muslo izquierdo.

Después de curado pasó a la enfermería de la cárcel.

SE INCENDIA LA ESTACION DE ONTENIENTE

ONTENIENTE.—En los almacenes de la estación se declaró un formidable incendio, que destruyó en pocos momentos todas las mercancías allí depositadas.

La causa del mismo fué el haber arrojado un factor un cigarrillo encima de una lata de bencina.

Tan rápido fué el fuego que el factor que arrojó la cerilla no pudo escapar de la habitación donde se inició, no sufriendo por fortuna graves quemaduras.

Las pérdidas son de consideración.

INCENDIO DE UN PINAR

BILBAO.—El monte de Bermeo está ardiendo desde las primeras horas de la tarde.

Se calcula que van consumidos ya más de ocho mil pinos.

(Véase más información telegráfica en la página 7)

BURSATILES

Día 28 de enero de 1926
BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior	68,60
4 por 100 Exterior	82,75
4 por 100 Amortizable	87,90
5 por 100 Amortizable 1920	93,75
Id. id. 1917	93,75
Tesoros 1.º enero	102
Id. 4 febrero	102,65
Id. 15 abril	101,40
Id. 4 noviembre	102,50
Id. 5 junio	102,15
Deuda Ferroviaria del Estado	99,75
Cédulas Bco. Hipotecario 4 por 100	00,00
Id. id. id. 5 por 100	00,00
Id. id. id. 6 por 100	00,00
Obligaciones Azucarera 4 por 100	00,00
Id. id. 5,50 por 100	214
Tabacos	475
Explosivos	577
Banco de España	00,00
F.C. Norte	386
Id. M. Z. A.	400
Lanco Hipotecario	39,25
Azucarera, Ordinarias	102
Id. Preferentes	26,60
Franco	34,35
Bibras	7,00
Dollars	

CITROEN

Desafia toda competencia, mejora sus modelos y rebaja los precios

INFORMES

GARAGE BLANCO

Teléfono 815

OVIEDO

INFORMACION REGIONAL

Arenas de Belencio

FIESTA CULTURAL

El pasado sábado, día 23, y con motivo de ser el santo onomástico de S. M. el Rey, se celebró una fiesta infantil por los niños de las escuelas de dicho pueblo, en el salón de don Valentín Fernández, cuyo señor y distinguida familia ponen de relieve su entusiasmo en cuantas ocasiones se presentan, dando toda clase de facilidades para la celebración de veladas y actos culturales que como éste, marcan la norma del verdadero patriotismo, y la transformación educativa de los pueblos.

Se puso en escena el capricho dramático, en verso, titulado "Patria", el cual fué admirablemente interpretado por las niñas y niños siguientes: Gumersinda Pérez, Luisa Fresno, Vicenta Armada, Modesta Fresno, Hermenegildo Pérez y Arturo González.

Tanto las niñas como los niños, pusieron de manifiesto sus aficiones artísticas, demostrando verdadero entusiasmo por el arte escénico, y para que la fiesta tuviera el verdadero atractivo, fué amenizada por el aficionado violinista, niño de diez años, José Aladro Melendreras, el cual a pesar de su corta edad, demuestra un entusiasmo loco por la música.

Al terminar, invadían el espacio los vibrantes acordes de la Marcha Real y el público, puesto en pié, dió entusiastas vivas a España, al Rey y a los dignos y queridos profesores doña Esperanza Melendreras y don Daniel Huergo, organizadores de tan simpática como patriótica fiesta.

VIDA SOCIAL

Para Madrid, donde atenderá a su familia, salió el joven de esta localidad, Jacinto Alvarez Rivero.

◊ Pasa en esta, unos días, la bella señorita de Caborana (Aller) Etelvina Rasellino.

◊ Nuestros distinguidos amigos, los señores de Mosquera, pasan por el dolor de haber perdido a su angelical hijito, preciosa criatura de cinco meses.

◊ En breve será pedida la mano de la bella señorita Rita Pérez, para don Arsenio Llana.

◊ De Africa, llegó licenciado Pepín Alonso, notale defensor del Racing de Mieres.

◊ Pasa unos días en Mieres, la bella señorita Carmina de la Losa.

Saús (Cbn)raay

NUEVA DIRECTIVA

En el local escuela de Saús, reunióse el pasado domingo, Junta general ordinaria, con el fin de nombrar nueva directiva para la "Circulante Urania".

Los miembros elegidos son los siguientes:

Presidente, don Paulino Antuña; secretario, don Manuel Fernández; bibliotecario, don Lucio Muñoz; vocales, don Alfonso Fernández, Perfecto Fernández y don Luis Fernández; auxiliar de la Biblioteca, Luis Nosti.

PROXIMO ENLACE

Dentro de breves días contraerán matrimonio en esta villa la joven señorita avilesina Angelina García y García, y el vecino de la inmediata parroquia de San Cristóbal don Mauricio Conde García, del comercio de Veraacruz (México).

Reciba nuestra enhorabuena por adelantado el futuro matrimonio.

VIDA SOCIAL

Han salido para Madrid el presidente y secretario de la Junta de Obras de este puerto don José R. Maribona y don Angel García Somines.

◊ También salió para la corte la distinguida señorita Lola R. Maribona.

◊ Y para León, nuestro amigo don Santos Valdés.

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES

En la mañana del miércoles se han celebrado en la parroquia de San Nicolás, de esta villa, solemnes funerales por el eterno descanso del joven don Florentino Cueto, alumno del Seminario de Oviedo, y de cuyo fallecimiento ya hemos dado cuenta a nuestros lectores.

Grado

DETENCION DE UNOS TIMADORES

Por los activos guardias civiles y cuando se disponían a realizar un limo audaz, han sido detenidos los conocidos carteristas Pedro Pereda Fernández (a) "el Moreno", natural de Logroño y vecino de Oviedo; Manuel Alvarez Martínez (a) "el Manolo", natural de Logroño y vecino de Madrid; Francisco Calaviejo Cañedo (a) "el Cortadero", natural de Siero, y Tomás Peña Sampedro, natural de Gallarta (Vizcaya).

Los guardias civiles que los detuvieron fueron Santiago Delgado y Valentín Vega.

Pola de Allandé

EL SANTO DE SU MAJESTAD EL REY

Con toda solemnidad se celebró en esta villa el santo de Su Majestad el

Corporación municipal en pleno, dando escolta el piquete de la Guardia civil.

La procesión, que se formó a la salida de misa, delante de la iglesia parroquial, se dirigió por la calle de Segundo Cadierno y plaza de Diz Tirado, hasta el Ayuntamiento.

Una vez en la Casa Consistorial y en el salón de sesiones de la misma, se procedió a la entrega de cartillas de ahorro a los niños pobres, cuyas cartillas las regaló el Ayuntamiento, como recuerdo de tan señalado día. Se pronunciaron discursos por los niños y se leyeron poesías alusivas y se cantó el "Himno a la Bandera".

El señor alcalde, don Manuel Cadierno, cerró el acto con la lectura de unas cuartillas admirablemente escritas, excitando el patriotismo de todos y dando las gracias a todos los asistentes, por la cooperación prestada a la solemnidad del día.

Después fueron obsequiados los

COMITE DE TURISMO

Está desplegando toda actividad al desenvolvimiento de sus fines el Comité de esta villa y tenemos noticias de que ya se ha enviado amplia información de esta región al Comité provincial. Así se hace.

Abamia (Cangas de Onís)

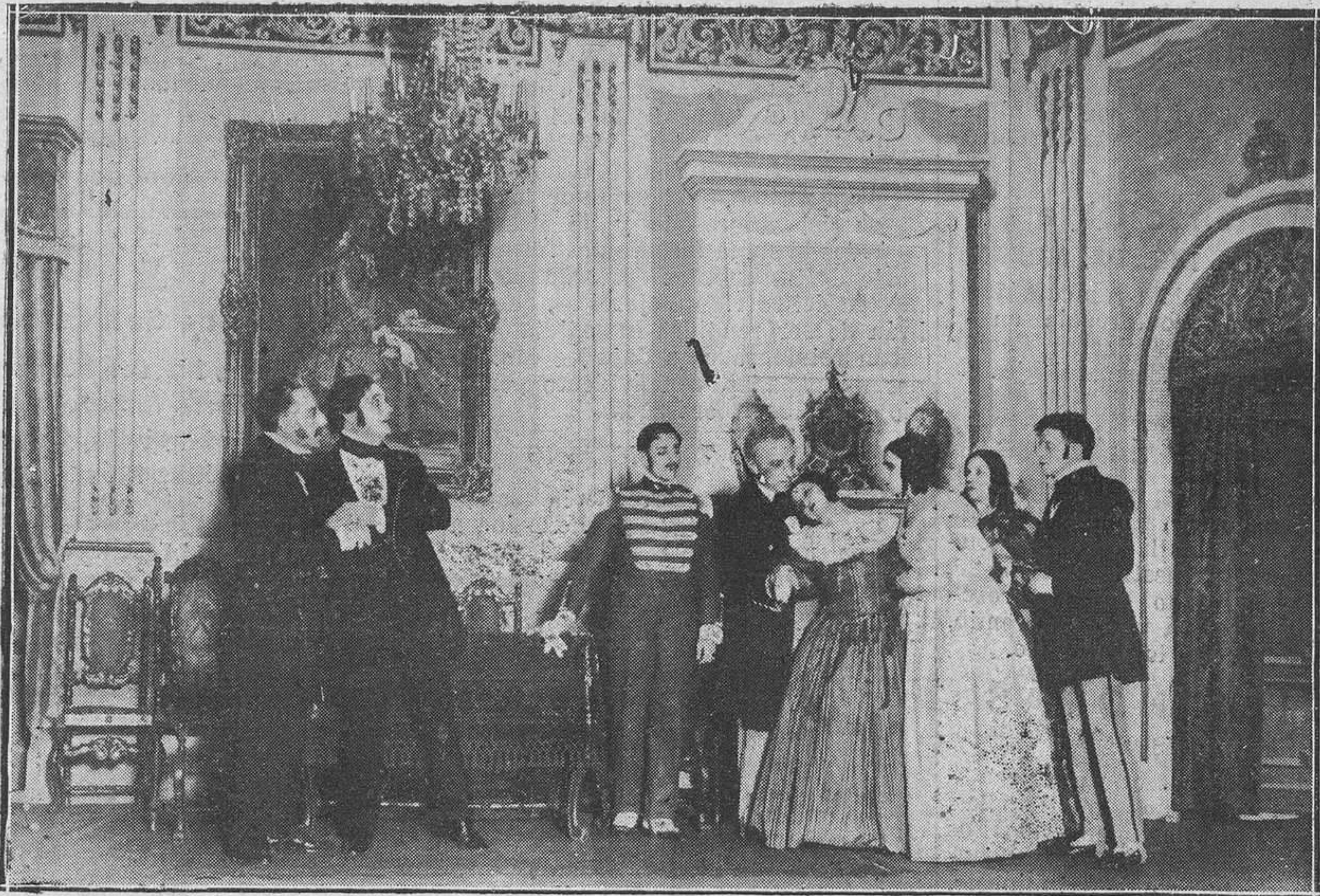
LAS FIESTAS DE SAN ANTONIO

Según tradicional costumbre, se celebró el 17 del actual, en la pintoresca aldea de Corao-Castillo, la romería de San Antonio Abad.

Se dijo una misa cantada, en la que ofició don Vicente Caso, párroco de la Riera.

A las once hizo su entrada triunfal la banda de música de Triongo, siendo recibida por la Comisión de festejos.

Por la tarde se celebró animada romería, amenizada por la citada banda, viéndose muy concurrida.



MADRID.-Una escena del drama romántico "El Conspirador", original de don Joaquín Montaner, estrenado por la compañía de Enrique Borrás en el teatro de la Latina. (Foto Vidal)

Rey y de Su Alteza el Príncipe de Asturias, habiéndose realizado, como homenaje a Su Majestad y Su Alteza, los siguientes actos:

A las ocho de la mañana, el disparo de numerosos voladores y las vibrantes notas de la clásica gaita anunciaron al vecindario el principio de la fiesta.

A las diez se dijo una misa en la iglesia parroquial, durante la que pronunció una sentida plática alusiva al caso el virtuoso párroco don Eliseo Méndez, con asistencia de las autoridades, representaciones oficiales, niños de las Escuelas y numeroso público. Durante la misa dió guarda de honor la fuerza de la Guardia civil de este puesto, al mando del cabo don Narciso Torrado.

Después se organizó una procesión cívica, en la que formaron los niños de las Escuelas de esta villa y de Cereceda, con sus banderas respectivas, presidiendo las autoridades y

asistentes en la Secretaría del Ayuntamiento con dulces, refrescos y licores.

El pueblo engalanó sus casas con vistosas colgaduras en los balcones y se disparó profusión de cohetes.

ATENEOS

Se habla estos días de la próxima creación de un Ateneo Popular en esta villa, a cuyo fin se dice se está organizando una Comisión encargada de estudiar las bases y organización del mismo, de cuya Comisión parece formar parte el señor alcalde don Manuel Cadierno, el señor cura párroco don Eliseo Méndez, el señor juez municipal don José Blanco, el secretario del Ayuntamiento don José Luis Rico, el médico don Félix N. Conde, el farmacéutico don Manuel I. Portal, y los señores maestros nacionales doña Benéfrida Rodríguez Camaseco, don Francisco Sanz Gil y don Taciano García.

El Ateneo llevará el nombre de "Alfonso XIII" y se propondrá como fines: lecturas, conferencias, cursillos, veladas, biblioteca y clases.

De desear es que se salga adelante con la empresa, en bien de la cultura popular.

CINEMATOGRAFO

Se ha inaugurado en el salón anejo al café de "El Parque", de la propiedad de don Matías Rodríguez, la nueva máquina cinematográfica que trae para el mejor servicio y entretenimiento del pueblo allandés.

Se proyectaron en la pantalla dos películas de actualidad, tituladas "Fuera de ley" y "Pablito y su lampara", habiendo obtenido un éxito grande.

Bien por los vecinos de Corao-Castillo, y nuestro caluroso aplauso a la Comisión.

Cangas de Tineo

En la iglesia parroquial de Santa María de la Regla, tuvo lugar el día 25, el enlace matrimonial de la señorita Matilde Vuelta, con el acomodado ex comerciante don Manuel L. García.

Después de la ceremonia, se sirvió a los invitados, un espléndido banquete.

Los novios salieron a recorrer varias capitales de España.

Deseamos a la feliz pareja eterna luna de miel.

Pola de Siero

NECROLOGICA

El sábado próximo pasado tuvieron lugar la conducción y funerales del joven Francisco Noval, asistiendo mucha gente de Siero y pueblos limítrofes, prueba de las muchas amistades de que gozaba.

La familia nos encarga demos las gracias a todas las personas que se han dignado asistir a dichos actos.

VIDA SOCIAL

Se encuentra enfermo, guardando cama, el joven Aurelio Vigil.

◊ Ayer celebró su fiesta onomástica nuestra corresponsal Paz Vigil, "La Guaxa", recibiendo muchas felicitaciones de sus amistades.

EN EL ATENEOS

En el Ateneo fué dada la segunda conferencia sobre "La decadencia occidental", por el culto abogado don Juan Onieva, viéndose dicho Centro lleno de público.



D. João
Quinado
Camoês
Ouro
Velho

A la venta en todos los cafés y ultramarinos. Concesionario: Wolfgang Gustav Peters, Argüelles, 6, pral.

INFORMACION DE GIJÓN

El nuevo material para el rápido

El ingeniero jefe de la primera División de Ferrocarriles, en contestación al telegrama que hace pocos días le dirigió el alcalde, en súplica de que se abreviasen los trámites legales para poner en circulación los nuevos coches adquiridos por la Compañía del Norte para el rápido Gijón-Madrid, envió anteayer una comunicación en la que dice que la inspección del referido material corresponde a la segunda División, a la cual se ha dirigido con fecha 5 del corriente, sin que hasta ahora se haya recibido ninguna contestación.

Tan pronto llegue ésta y el resultado del reconocimiento sea favorable, serán autorizados para su circulación.

Sobre el Circuito de Turismo

El alcalde recibió anteayer un telegrama que, en contestación al suyo del día anterior, le dirigió desde Madrid el secretario de la Feria de Muestras.

Dice así: "Desde ayer hago gestiones, habiendo solicitado entrevista con el ministro, y enviándole exposición documentada."

En el Ateneo Obrero

CONFÉRENCIA DEL DR. MORAN
El sábado, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo Obrero, el eminente doctor Moran, de la clínica dermatológica de Oviedo.

Arbitros municipales

Mañana termina el plazo voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre alcantarillado, correspondiente al tercer trimestre de 1925-26. Transcurrido dicho día se procederá al cobro, por la vía de apremio, de conformidad con lo dispuesto.

VARIAS NOTAS

DECOMISOS

En las inspecciones que ayer realizaron los veterinarios municipales, decomisaron en la Pescadería 40 kilos de andaricas, y en el Macelo municipal un cerdo atacado de triquinosis, que fué sometido a creación.

EN EL MACELO

Ayer fueron sacrificadas en el Macelo municipal las siguientes reses, con destino al consumo público:
Añojos, 10; novillos, 10; vacas, 2;
Total: 22 reses.

UNA NOTA SOBRE EL PRECIO DEL PAN

Ayer nos facilitaron en la Alcaldía una nota, que dice así:
"Se pone en conocimiento del público que el precio a que ha de venderse el pan es el siguiente:

Pan llamado bregado, de escanda, elaborado con harina de fuerza, a 0,70 pesetas el kilo; pan llamado bregado, elaborado con harina extra de Castilla o del país, a 0,65 pesetas el kilo; pan llamado sin bregar, panchón, panetra o todo-uno, a 0,60 pesetas kilo.

Estos precios se entienden al público en las tahonas y en todos los puestos de venta, pudiendo recargarse el transporte a domicilio en cinco céntimos en kilo, como remuneración al trabajo que supone".

El alcalde, por su parte, nos advirtió que será ésta la última indicación que se haga, y los infractores serán denunciados al gobernador para imponerles el máximo de multa.

SUBASTA MUNICIPAL

El sábado, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta de la leña procedente de la poda de árboles de la Plazuela de San Miguel, Campinos y Paseo de Alfonso XII.

El tipo de subasta es de 70 pesetas, admitiéndose pujas a la llana, y el que resulte adjudicatario deberá retirarlo previo pago de su importe a la mayor brevedad.

HABERES MUNICIPALES

Se ha hecho el señalamiento de nó-

minas y días de pago de las atenciones del presente mes:

Enero, 30.—Personal de la Casa Consistorial, Transportes, Electricidad, Sanitarios, Plano y Agencia Ejecutiva.

Febrero, 1.—Arbitrios, Caminos y jornales semanales y trimestrales.

Día 2.—Guardia municipal, Matadero y Cementerio.

Día 3.—Sanidad e Higiene, Pensionistas, Jubilados, Casas Asilos y Sordomudos y Ciegos.

Día 4.—Escuelas de Comercio e Industrias y Cuerpo de Bomberos.

Día 5.—Magisterio y nóminas en general.

A COBRAR CANTIDADES

Están puestas al pago cantidades a favor de los señores siguientes:

Don Santiago Romero, don Constantino Palacio, don Anacleto Villaverde, don Adolfo Díaz, don Erminiano Medina, don Guillermo Koehler, de Madrid, (S. A.) Adaro, don E. G. Ibérica, Siemens Selmckert, Hijos de A. Lantero, don Manuel Amado Menéndez y don Emilio Iglesias y Compañía.

Dichas cantidades han de ser cobradas por los interesados en la liquidación municipal, a la mayor brevedad, igualmente que el importe de las Obligaciones de la Deuda por Resultas de este Ayuntamiento, números 611 636 956 1.041 1.298 1.449 1.470 1.507 1.550 1.695 1.890 1.923 1931 y 1.989, que fueron amortizadas en diciembre último, y el valor de los Cupones del empréstito y de Resultas, vencidos hasta la fecha, pues formando parte de las cuentas del segundo trimestre del corriente ejercicio, que habrán de ser rendidas inmediatamente, serán reintegradas a Caja las cantidades no pagadas, con evidente perjuicio para los interesados

GONATO DE INCENDIO

A las cinco y cuarto de la mañana de ayer se declaró un pequeño incendio en una chavola de madera que tiene destinada a taller mecánico en la Travesía de Fomento don Adolfo Fernández, siendo sofocado el fuego

por los bomberos sin necesidad de enchufar las mangueras.

Los daños son de escasa importancia.

MARÍTIMAS

EL "CRISTOBAL COLON"

Este trasatlántico llegará el domingo procedente de Veracruz y Habana, y conduce para nuestro puerto 67 pasajeros.

EL "CADIZ"

Ayer entró en el Musel el trasatlántico "Cádiz", que saldrá hoy para Habana y Santiago de Cuba con pasaje y carga.

ENTRADAS

Trasatlántico Cádiz, pasaje, Cádiz. Teruel, pinos. Foz. Carolus, idem. Villagarcía. Castilla, general. Coruña. Angela, idem. Santander. Amada, idem. Foz. Toñín, idem. Vegadeo.

SALIDAS

Cabo Roche, general. Santander. Llodio, carbón. Bilbao. Castilla, general. Avilés. Magdalena, grano. Santander. Pitas, general. Tapia. Carmen, carbón. Santander. Amada, general. Idem. Ruda, carbón. San Sebastián. Josefa, idem. Bilbao. Everest, idem. Idem. Tandin, idem. Idem. Comercio, general. Lluarca.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.

SALA DE LO CIVIL
Gijón.—Don Florentino García, con doña Carmén Cantro, sobre pago de pesetas. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Grande.

SALA DE LO CRIMINAL

Cangas de Onís.—Contra Miguel Sánchez, por abusos deshonestos. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Rodríguez.

Oviedo.—Contra Avelino García, por hurto. Abogado, señor Buylas; procurador, señor Francos.

Gijón.—Contra Manuel Tamargo y Eusebia Fernández, por hurto. Abogado, señor Pumares; procurador, señor Arango.

Lena.—Contra José Barrera Méndez, por hurto. Abogado, señor Loredano; procurador, señor Elola.

Avilés.—Contra José Castaño Fuentes, por hurto. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Alvarez.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Funciones para hoy. A las siete, moda. A las diez, especial.

Salón Toreno

A las siete y cuarto, moda. A las diez y cuarto, especial.

Gran Popular Cinema

Hoy viernes, a las siete y a las diez, gran programa de cine.

Aza y Compañía Ltda.

Marqués de San Esteban, 23 y 25.—Arpatado 179.—Gijón

Almacén de hierros comerciales, chapas, vigas, ángulos, etc.—Tubería de hierro forjado, galvanizada y negra.—Accesorios para las mismas.—Robinería, válvulas, tubería de acero sin soldadura, con bridas móviles, para uso del aire comprimido.

Tornillos, remaches, limas, brocas, cables de acero, lámparas de seguridad para minas y accesorios, herramientas, escarpías para vía, etc.



VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE

Perfecta dosificación de los mejores estimulantes

INSUSTITUIBLE

EN

Inapetencias,
Estados anémicos,
Tuberculosis incipientes,
Convalecencias difíciles,
Neurastenia



EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Guía de Profesionales

MEDICOS

DR. J. FERNANDEZ

Especialista aparato digestivo. Consulta de nueve y media a doce; tarde de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04

Dr. J. A. Gendín

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Uría, 36, segundo. Teléf. 11-53. Oviedo.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista, vías urinarias y su cirugía, secretes y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de PARIS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Fruela, 20, segundo. Teléfono 8-25. Oviedo. Reanuda su consulta.

Leopoldo Escobedo

De la piel, secretas y vías orina. Uría, 18, Oviedo.

Odontólogos

DOCTOR FERNANDO MUNIZ TOCA
Enfermedades de la boca y dientes. Consulta, de nueve a una y tres a 5. Escandalaria, 2. Oviedo.

Oculista

R. PENDAS.-Oculista

Jovellanos, 21.—Oviedo. Consulta, 10 a 1. Tel. 360

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA

Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, *excepto viernes*. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán

Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléf 10-88 Dueñas, 8.—Oviedo.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA DE LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios para embalsamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas.

Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia.

Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias.

Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE

Moros, 40

Teléfono, 103

Moros, 40

Teléfonos de REGIÓN: 881 y 882

UN CONCURSO FACIL Y PRODUCTIVO

LA CASA GOMEZ TEJEDOR, DE MADRID

propietaria de los exquisitos cafés torrefactos marca

NECTAR

regalará entre sus consumidores VEINTIDOS RELOJES de gran valor según detalle siguiente:

- Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para bolsillo, de caballero.
- Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para pulsera, de señora.
- Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para pulsera, de caballero.
- Un reloj de pared de 90 centímetros de altura, con horas y medias horas.
- Seis relojes de pulsera chapados en oro, última novedad, para señoras.
- Seis relojes despertadores metal, modelo suizo con campana.
- Seis relojes sobremesa en pasta de colores.

Para tener opción a uno cualquiera de estos relojes, el concursante habrá de acertar el número de granos que contiene un paquete de café de la clase "selecta", que previamente se ha depositado ante notario, mediante acta que acredita la seriedad con que obramos en este Concurso que ofrecemos al público.

Como puede observarse, este Concurso es bien sencillo, pues con comprar en cualquier comercio de ultramarinos finos UN PAQUETE DE CIEN GRAMOS DE CAFE NECTAR de la clase "selecta", y entretenerse en contar los granos, fácilmente puede ganarse cualquiera uno de los relojes antes mencionados.

La solución debe enviarse al Agente general en Asturias, en sobre abierto,

franqueado, con un sello de dos céntimos, haciendo constar el número de granos, nombre del concursante y domicilio, e incluyendo dentro del sobre una bolsa vacía, de las que emplea la Casa Gómez Tejedor para distinguir sus afamados cafés "Nectar" de las burdas imitaciones.

Debe tenerse muy en cuenta que la calidad depositada ante el notario es "selecta", cuyos granos, por su torrefacción especial, varían en volumen si se compara con las otras clases que servimos a distintos precios. No obstante pueden concurrir todos los consumidores de cualquier calidad e incluir con las soluciones la bolsa vacía que tenga por costumbre consumir.

Este Concurso terminará el primero

de marzo, hasta cuya fecha se admiten soluciones y correspondencia relacionada con este asunto. Pasado este día, y con las mismas formalidades notariales, se procederá al escrutinio para otorgar los premios proporcionalmente al acierto de cada uno hasta la duodécima segunda aproximación en más o en menos. Si para cada categoría hubiese más de una solución, se procederá por sorteo.

o o o

Agente general para Asturias:

LUIS LAJARA GARCIA

TRUBIA



La sección de América

Casino Español de Sagua la Grande

En atento besalamano nos comunica el presidente de este Centro, don Félix Fernández Coral, que con fecha 3 de enero ha tomado posesión la Junta Directiva, habiendo tomado, entre otros acuerdos, el de dirigir un atento saludo a las autoridades, a la representación diplomática y consular de España, a la Prensa y demás Sociedades y Corporaciones.

He aquí la lista de la nueva Directiva elegida:

Presidente, don Félix Fernández Coral; vicepresidentes, don José A. Muñio Breijo, don Evaristo Magadán Soto, doctor Evaristo Fernández Uriarte y don Emilio Fernández Álvarez; secretario, don José Ramón Inclán Álvarez; vicesecretario, don Manuel Suárez García; tesorero, don Manuel Peláez García; vicesorero, don Manuel Gómez Pérez; bibliotecario, don Celedonio Suárez Muñiz; vocales, don Florencio Astoreca Iturraspe, don Manuel Morán Gutiérrez, don Juan A. Mina Uriarte, don José María Estrada Rubín, don Luis Fernández Alemán, don Manuel García González, don Oscar Beguiristain Alemán, don Jesús Inclán Alonso, don Angel Martínez Martínez, don Víctor M. Paredes Ledón, don José Martínez Sampedro, don Manuel A. Fernández González, don Antonio L. Ortiz Sánchez, don Perfecto Arango Rosal, don José Rodríguez Reguera, don Luis Fernández Fernández, don Luis Beci Valdés y don Avelino García Fernández; suplentes, don José Bango Álvarez, don Teófilo López Sevilla, don Angel González Martínez, don Octavio Laya Sierra, don Luis Blanco Rabago, don Angel Rivero, don Gonzalo Suárez Fernández, don Primitivo Pire Pire, don José Meedley Alvarez y don Eloy Rodríguez.

Escuelas y maestros

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

Se nombra maestra interina de la Sección de Ciano a doña María Estrella García Alvarez, y de Veigas, en Taramundi, a doña Saturnina Fuentes.

—Ha ascendido a 3.500 pesetas la señora profesora especial de adultos, doña Eusebia García Valdés, por Real orden de 19 del actual.

—Se nombra interino de Palmiano, en Siero, a don Lidio Ramírez.

—Se traslada a don José González Alvarez la Real orden concediéndole la sustitución como maestro de Villamarín del Salcedo, en Grado, remitiéndole el oficio por conducto de la Alcaldía.

—A doña Eusebia García Valdés, profesora especial de adultos, se le traslada la Real orden concediéndole el segundo quinquenio de 500 pesetas anuales.

—Al alcalde de Villaviciosa se le participa haber admitido la renuncia de la Escuela de Tazones, como interina voluntaria, doña María de los Angeles Miranda.

—A las Alcaldías de Salas, Somiedo, Teverga y Ternes y Tamera se les remiten los presupuestos aprobados para entregar a los maestros.

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

La Dirección general devuelve el expediente de creación de una escuela para los pueblos de Vitos, Magadán y Amalla, en Grandas de Salime, para que se una certificación del Ayuntamiento, obligándose proporcionar local y material para la apertura y que se determine en qué pueblo se ha de establecer.

—La Sección de Zamora remite tres copias del cese de doña María Pilar Arceniega, maestra de La Foz, en Morcín, para que sean firmadas por la interesada.

—El alcalde de Miranda participa que el maestro de Ondes, don Simón Ibáñez, cesó el día 26 del actual.

—Don Nicolaás Rodríguez, sustituto de Castañedo, remite oficio y certificación referente al artículo sexto del Real decreto de 11 de julio de 1912.

—Se pasa a la Inspección el expediente de creación de una escuela en los pueblos de Vitos, Magadán y Amalla (Grandas de Salime), para que se cumpla lo dispuesto en decreto marginal de 22 del corriente.

La nota cómica



El marido.—¿De veras ve usted así a mi esposa?
El Pintor.—¡Si, señor!
El marido.—¡Dichoso usted!

JUSTICIA Y CARIDAD

La reorganización de las Cámaras agrícolas y la cuota obligatoria

Por vez número mil vuelven a las andadas unos cuantos señores, muy respetables, que pretenden monopolizar la representación de la Agricultura española ante los Poderes públicos—pues los demás ya saben a qué atenerse—pretendiendo, a pretexto de reorganizar las Cámaras Agrícolas, que el Estado autorice la exacción, con carácter obligatorio, de un recargo para el sostenimiento de esas Cámaras, sobre la contribución territorial en forma, y no queremos suponer que en cuantía, análogos al que tienen como recurso las Cámaras de Comercio.

La cosa es vieja y hay que esperar del Gobierno, integrado por personas cultas y estudiosas, que esta vez fracasará de nuevo la intención; pero como la insistencia reviste en la presente ocasión caracteres de un plan perfectamente organizado, vale la pena de poner en claro lo que esa pretensión significa.

Hacemos gracia al lector del origen de esta etapa legal de las Cámaras Agrícolas, porque en la mente de todos está, pese a las razones del preámbulo vivificador (redactado fuera de la Dirección general de Agricultura y el entonces director general del ramo no nos dejaría mentir seguramente) que las Cámaras se crearon porque resultaban demasiado poderosos y pujantes los Sindicatos no políticos y católicos en el campo, y ya que no había fuerza social para contrarrestar la influencia de esas Sociedades, era preciso oponerles algo que por su carácter legal les sobrepusiera.

Esta fué la razón principal de que por Real decreto se diese vida a unos organismos que ninguna fuerza de opinión reclamaba. Sin embargo, ni desconocemos los demás motivos que aconsejaban la creación, ni la alteza de miras de los autores y del ministro refrendador del alumbramiento. Igualmente reputamos dignísimas a cuantas personas las integran y muchas de ellas han demostrado dar genuinos representantes de los agricultores.

También es cierto que el Estado tiene derecho a crear aquellos organismos oficiales que estime necesarios para asesorarle y auxiliárle en cada materia en el cumplimiento de los fines estatales. Pero conviene precisar primero, quién es el que reclama y, segundo, a quién representan esos organismos. Sabido esto, podremos deducir quién debe costear sus gastos y qué fuerza tiene en cada caso su opinión como representante de los agricultores.

Porque si el Estado es quien los necesita como organismo burocrático más dueño sería el Estado de reorganizarlos como juzgue oportuno y de designar las personas que han de in-

tegrarlos, las cuales representarán al Gobierno que las nombre. Y es evidente que, en tal caso, debe ser el Estado mismo quien costee los gastos que originen. Si, por el contrario, se quiere que las Cámaras representen a los agricultores, habrá que tener en cuenta la voluntad de los agricultores y que atenerse a ella. Pues bien: de dos maneras bien explícitas han demostrado los agricultores su desvío hacia las Cámaras, negándose a contribuir con sus recursos al sostenimiento de tales organismos y no tomando parte, más que en insignificante minoría en las elecciones para los cargos directivos de dichas entidades. Tal es la realidad y no parece justo, equitativo, ni político en estos instantes en que la Hacienda necesita reforzar sus ingresos, que se eche sobre los agricultores una nueva carga, creando al Ministerio de Hacienda un competidor fiscal en el Ministerio de Fomento.

Finalmente, un sencillo ejemplo bastará para formarse idea de que la exacción que se pretende por algunos con carácter obligatorio a favor de las Cámaras resultaría cara para el contribuyente, costosa en su recaudación y administración y poco productiva para la Cámara, en relación al gravamen que representa.

En un Municipio de dos mil contribuyentes aproximadamente por rústica, las cuotas del Tesoro importan unas cuarenta y tres mil pesetas; el recargo del uno por ciento (no creemos que los solicitantes pretendan recargar la contribución en el dos por ciento) supondría cuatrocientas treinta pesetas al año. Pero como la mayoría habría de cobrarse trimestralmente, por exceder de tres pesetas los recibos, habría que imprimir ocho mil recibos, extenderlos, recaudarlos, deducir al menos el cinco por ciento de cobranza, y en caso de descubiertos, habría que incoar expedientes de apremio por débitos de un promedio de cinco a veinte céntimos de peseta cada uno. Como el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Fomento conocen lo que es de largo y costoso un expediente ejecutivo, les brindo la feliz idea de los nuevos arbitristas.

Y felicito a los recaudadores de Contribuciones y agentes ejecutivos: con el quince por ciento de un real pueden efectuar un embargo por débitos del impuesto que se pretende para la Cámara Agrícola, a veinte kilómetros monte arriba y abajo de su residencia... Y si es monte adelante y hay hierba no tendremos que compadecer, al menos, al rocín en que cabalga el agente del Fisco que vaya a realizar los actos propios de su misión tan poco apreciada y tan importante que, sin ella no se movería ni una sola rueda de la complicada máquina del Estado...

Antonio MASEDA BOUSO

IX Peregrinación a Lourdes

La Junta organizadora de Peregrinaciones a Lourdes, fundada hace ahora veinticinco años por el inolvidable obispo Martínez Vigil celebró sesión en el Colegio de San José, bajo la presidencia del M. I. D. Paciente Mori, acordando festejar sus bodas de plata con una nueva Peregrinación al famoso Santuario, a donde tantos miles de peregrinos ha llevado en este cuarto de siglo.

Descontado el período de la gran guerra, esas piadosas romerías se han venido sucediendo cada dos años, siempre con numerosos inscritos y gracias a Dios siempre sin el menor contratiempo, aun cuando a veces fué preciso vencer dificultades indecibles. La que correspondía al pasado año se suprimió en atención a la que fué a Lourdes y Roma, por iniciativa del reverendísimo Prelado, y se celebra ahora.

Saldrá, Dios mediante, de Oviedo en la mañana del día 25 de mayo para estar aquí de vuelta en la tarde del día 31.

En cuanto la Junta haya reunido los datos necesarios, se publicarán las condiciones en que se hará la Peregrinación proyectada, que es la novena de las organizadas hasta ahora, no contando la que estaba a punto de salir cuando estalló la gurerera.

Reparación de la Catedral

Van muy adelantados los trabajos que se realizan en las capillas laterales para poner magnífico entarimado de castaño en el pavimento y nueva mesa a cada altar; obras importantes que, como es sabido, se ejecutan con donativos particulares, no con el dinero de la gran suscripción popular.

Del empleo que de ésta se va haciendo se darán uno de estos días al público noticias detalladas y curiosas. Ahora se trata únicamente de dar a conocer el rasgo generoso de un modesto sacerdote ovetense, el cual se ha ofrecido a decorar la capilla de Nuestra Señora de Belén, para que haga juego con la frontera del Cristo de Velarde, cuya restauración completa comenzará inmediatamente por cuenta de la familia del señor conde de Nava.

Como se trata de las dos copias más utilizadas por los fieles, debido a que desde ella se oye con gran comodidad y recogimiento la misa conventual y sobre todo porque sus respectivas advocaciones cuentan gran número de devotos, la reforma reviste grande importancia.

El sacerdote mencionado es don Adolfo Secades Cueva, párroco del vecino pueblo de Soto de Las Regueras.

COLLOTO

Un cuadro artístico... y algo más

Bajo la denominación de Centro Cultural, se agrupan una docena de muchachos de este pueblo. Y esto está muy bien. Una nueva sociedad, siempre es un algo bueno, por su misma razón de ser como un disolvente del egoísmo individual. Y si es de gente moza, que siente ansias de cultura y se junta con este fin, la cosa ya es digna de encomio y pide aplausos.

¿Teatro? ¿Baile? Da lo mismo, "Monta tanto, tanto monta, etc.". Que siendo buena la solera, buenos tienen que ser forzosamente los caldos. Y quien no diga lo mismo, es que entiendo poco de esto, y no tiene paladar. Que estos muchachos, y Coloto, son garantía de más. (...Y no eso!)

El sábado, por vez primera, se ofrecieron al público en el local del Cine, con un programa teatral. Estuvieron muy bien. Dijeron con soltura sus papeles, y acertaron a componer algunos lipos.

El pueblo, que llenaba por completo el local, aplaudió y rió de buena gana las distintas situaciones de las obras.

Reciban nuestra enhorabuena los chicos actores, y la Cultural nuestras simpatías.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA MELQUIADES ALVAREZ, 3